



## **EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA:**

### **PROMOCIÓN DE LA DECLARATORIA FORESTAL E INICIATIVAS FORESTALES EN ORELLANA, ECUADOR.**

**REFERENCIA PGM 2012-BA/0011**

**Evaluación externa final del proyecto:**

“Promoción de la Declaratoria Forestal e Iniciativas Forestales, en Orellana-Ecuador”

**Apoyo financiero:**

Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

**Autor**

AVANZIA, Bienestar Social y Desarrollo S.L.

**Evaluadores:**

Manuel Casero Nuño y Atala Corredor Samudio

Cuenca y Francisco de Orellana (El Coca)-Ecuador- 2018.

# INDICE

	Pág.
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>5</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
1.1. Antecedentes	14
<b>2. DESCRIPCION DE LA INTERVENCIÓN</b>	<b>16</b>
<b>3. METODOLOGÍA EMPLEADA</b>	<b>17</b>
3.1 Enfoque teórico metodológico	17
3.2 Elementos de la evaluación	18
3.3 Herramientas de evaluación	18
3.4 Fases de la evaluación	19
3.5 Condicionantes y límites de la evaluación	20
<b>4. ANALISIS DE LA INFORMACION RECOPIADA</b>	<b>20</b>
4.1 Pertinencia	20
4.2 Eficiencia	22
4.3 Eficacia	24
4.4 Sostenibilidad	46
4.5 Impacto	47
4.6 Coherencia	48
4.7 Aspectos metodológicos	50
<b>5. LECCIONES APRENDIDAS</b>	<b>55</b>
<b>6. CONCLUSIONES</b>	<b>56</b>
<b>7. RECOMENDACIONES</b>	<b>59</b>
<b>8. ANEXOS</b>	<b>60</b>

## **Responsabilidad**

Este informe fue escrito por el equipo consultor integrado por: Manuel Casero como evaluador principal apoyado por Atala Corredor Samudio.

Los hallazgos, conclusiones y recomendaciones expresadas en el informe son del equipo de evaluación y no reflejan necesariamente las de Solidaridad Internacional-NESI-. Cualquier error u omisión es responsabilidad de la firma Avanzia y de sus autores.

## RESUMEN EJECUTIVO

### 1. LA INTERVENCIÓN

El programa "Promoción de la declaratoria forestal e Iniciativas Forestales en Orellana, Ecuador", se ha llevado a cabo en la Provincia de Orellana y dentro de esta en un total de 14 comunidades de 3 cantones de la provincia de Francisco de Orellana, beneficiando a 270 familias. Su presupuesto tras la modificación aprobada en febrero del 2017 fue de 912.030,01 euros de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana (GADMFO) 122.704,83 euros, el Gobierno Autónomo Provincial de Orellana (GADPO) 14.350,96 y por último las comunidades beneficiarias hasta 44.720,56 euros. La duración de la intervención ha sido, con diversos avatares desde diciembre de 2012 a diciembre de 2017.

El objetivo general del programa es "Contribuir a la conservación y manejo sustentable del Bosque Tropical Húmedo (BTH) como alternativa de desarrollo local y como objetivo específico buscaba: "promover mecanismos de atención institucional y participación en aplicación del marco estratégico creado por la Declaratoria Forestal de Orellana para reducir la presión productiva sobre la masa forestal de BHT. A título de ejemplo entresacamos unos párrafos de la Declaratoria Forestal del Gobierno Autónomo Municipal de Orellana<sup>1</sup> sobre la importancia de la misma:

A pesar de toda esta riqueza y debido a la ejecución inadecuada de la actividad petrolera, la expansión agropecuaria y la explotación maderera, el patrimonio natural, humano y cultural de la provincia está siendo amenazado, exponiéndole en algunos casos, al límite de su extinción.

La pérdida de extensión de bosque en la provincia es importante. De acuerdo a un estudio realizado por Solidaridad Internacional-Proyecto Bosques en el año 2009, sobre la "Realidad Forestal en Orellana", la provincia ha sido deforestada en aproximadamente 175.728 hectáreas, durante el período 1967 - 2007, lo que representa el 8% de la extensión total de la provincia; en algunas parroquias alcanza el 81% de territorio deforestado (Lago San Pedro).

El bosque ha sido tumbado para promover la actividad agropecuaria (cultivos de café, cacao y pastizales, por lo general de subsistencia) y la industria agrícola (Palma Africana). Sin embargo, la aptitud no agrícola del suelo (tal y como se ha manifestado en el párrafo cuarto del presente apartado), no ha permitido que estas actividades sean rentables, ni que el cambio del uso del suelo haya contribuido a mejorar la calidad de vida de la población. A excepción de algunos sectores, la provincia de Orellana está constituida por suelos rojos, propios para la aptitud forestal, por lo que los cultivos desarrollados, en muchos casos, bajo una tala total del bosque nativo, han sido de escasa rentabilidad.

El programa fue ejecutado por Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad internacional (NE-SI) y su socia local OFIS, quien lleva más de 20 años movilizando esfuerzos de diferentes actores públicos y privados, entre ellos PNUD, USAID, Ministerios de Obras Públicas y del Ambiente (Ecuador), Unión Europea, Consejo de Participación Ciudadana CPCCS, y otros básicamente.

Tras la finalización del programa, se realizó la evaluación final externa, con el propósito de obtener una valoración sobre el grado de avance de los resultados esperados y que son los siguientes:

1.	Evaluar los <b>resultados</b> obtenidos analizando la coherencia, grado de cumplimiento y alcance del Objetivo Específico y Resultados previstos, según los indicadores y cronograma programados en la Matriz de Planificación.
2.	Estudiar las Actividades realizadas, su contribución al logro de los Resultados y la Optimización de los recursos empleados para llevarlos a cabo.
3.	Pertinencia de la intervención y la eficiencia relativa de los componentes del programa (recursos

<sup>1</sup> Ordenanza provincial aprobada el 26 de julio de 2011 que declara a Orellana como provincia Forestal y enmarcada en el contexto de la legislación ambiental de Ecuador.

	humanos, económicos y materiales). Así como el sistema de comunicación y coordinación establecido.
4.	Sostenibilidad de la intervención e impacto en términos de los efectos logrados.
5	Líneas transversales haciendo hincapié en la sostenibilidad ecológica, enfoque de derechos humanos, capacidades locales, participación y organización y la incorporación de la perspectiva de equidad de género.

En definitiva, la evaluación pretende aportar una visión objetiva de los resultados obtenidos tras la realización de las actividades programadas en la intervención, valorando especialmente el grado de desarrollo de las grandes líneas de trabajo guías del programa y que tiene que ver con la asociatividad, conservación del bosque, manejo sustentable y producción agropecuaria, emprendimientos productivos y comercialización además de fortalecimiento institucional y sensibilización sin olvidar las líneas transversales: equidad de género, interculturalidad, comunidades indígenas, democracia participativa, etc.

Los criterios evaluados son los recogidos en los TDR y clásicos en estos procesos: Pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, impacto, coherencia, y aspectos metodológicos; se utilizó la Matriz de evaluación como primera hipótesis de trabajo, la cual se construyó sobre la base de las preguntas de evaluación que se recogieron en los Términos de Referencia.

## 2. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN

Para la **recolección de información** se utilizaron las siguientes herramientas:

- 1. Recuperación de datos existentes:** Fueron revisados todos los documentos enumerados en los Términos de referencia (diagnóstico, formulación, informes de seguimiento, estudios...). Adicionalmente, se analizó documentación técnica disponible (investigaciones, estadísticas oficiales sobre el bosque tropical, etc.) Como criterio, se procuró aprovechar al máximo los datos existentes del programa y en particular la información procedente del informe de verificación del pasado año.
- Las carencias se subsanaron con nuevos datos, que se obtuvieron mediante:
  - **Entrevistas semi estructuradas:** para conocer percepción y valoración de los grupos meta e informantes clave sobre las acciones desarrolladas. Se realizaron distintas entrevistas a una muestra representativa de población beneficiaria así como a las instituciones oficiales participantes (Municipio de El Coca y GADMFO y de las organizaciones fortalecidas; también, a un total de 5 miembros de lo que había sido el equipo técnico del proyecto y a la auditora de cuentas.
  - **Grupo/s focal/es:** En total se realizaron 4 grupos focales (uno en cada comunidad seleccionada como muestra) donde participación más de 40 Titulares de Derechos. Se realizaron reuniones similares en la verificación de julio de 2017.
- 3. Observación en el terreno:** Se visitan 7 comunidades (muestra representativa elegida junto a las que se visitaron seis meses antes en la verificación) realizándose la observación directa para ver los efectos de la intervención y valorar logros, dificultades y otros aspectos que sólo se perciben a través de la observación "in situ".
- 4. Reuniones con el equipo técnico de seguimiento de la evaluación de OFIS:** Se realizaron cuatro reuniones con la finalidad de generar un espacio de reflexión con el equipo de OFIS en sus oficinas centrales en Cuenca (Ecuador) y con parte del equipo técnico en Orellana sobre los procesos y estrategias utilizadas, dificultades y limitaciones que enfrentaron, y aspectos a mejorar para consolidar el proceso.

La evaluación tuvo una duración total de 9 semanas (enero- marzo de 2018) considerando el periodo desde la fase de gabinete hasta la entrega del informe final. Se hicieron esfuerzos para abordar algunas dificultades propias del contexto, en particular las derivadas de un programa ya finalizado y sin equipo

técnico de apoyo. El personal técnico de OFIS que trabajó en el marco del programa, se prestaron de manera altruista y desinteresada a realizar el acompañamiento, lográndose una agenda de reuniones y visitas bastante completa. Se destaca también la calidad de participación de los distintos grupos meta, así como la disposición y compromiso con el proceso de evaluación mostrado tanto por OFIS como por Solidaridad Internacional NE-SI.

### 3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

#### 3.1 PERTINENCIA

El programa responde a las prioridades del *Gobierno Autónomo Provincial de Orellana* (GADPO) y el *Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Orellana* (GADMFO), quienes consideran esencial apoyar el proceso de consolidación de un nuevo modelo de desarrollo en esta provincia amazónica basado en el manejo sostenible del bosque, bajo el marco de una declaratoria forestal, fortaleciendo las capacidades de instituciones públicas locales y sociedad civil organizada y fomentando una mayor participación de las mujeres.

Tales prioridades tiene estrecha relación con las propias de Solidaridad internacional tanto por su Plan Estratégico 2016-2020 como su misión en cuanto a erradicación de las causas de la pobreza, así como la extensión de la libertad y la igualdad de derechos en el mundo mediante programas que contribuyan al desarrollo humano. Por su parte el Gobierno Vasco recogía en su convocatoria de 2012 (año en que se financió) que se considerarían especialmente las actuaciones que priorizaran la incorporación de la perspectiva de género, situación desigual entre mujeres y hombres, el fortalecimiento de las capacidades locales, la generación de procesos de participación, la potenciación de la organización, el enfoque de derechos y la sostenibilidad ecológica, elementos, todos ellos, reunidos en el programa.

Además, las necesidades y demandas de la población beneficiaria especialmente rural de las 14 comunidades, que requieren acompañamiento para acceder a oportunidades y acciones concretas de lucha contra la pobreza. El 100% de las personas consultadas durante el trabajo de campo manifiestan que la acción responde a la necesidad de mejorar su sistema de producción agrícola para asegurar alimentos sanos y nutritivos para sus familias (seguridad alimentaria) sin dañar el ambiente, protegiendo el recurso hídrico y aprovechando todos los residuos que generan la actividad agrícola y crianza de animales.

Además, en las comunidades existía la expectativa de fortalecer su debilitado tejido organizativo comunitario, dado que sus organizaciones de base precisan fortalecimiento en emprendimiento y en la promoción de la comercialización de su producción en los mercados locales como una fuente de ingresos. Se ha facilitado el fortalecer el desarrollo asociativo en las comunidades de los cantones de Loreto, Francisco de Orellana y Joya de los Sachas.

Los resultados constituyen una propuesta integral para dar respuesta a la problemática identificada según la opinión de los grupos meta, autoridades consultadas y otros actores. Existe además, una correspondencia con las propuestas de desarrollo territorial impulsadas a nivel de país en el Plan Nacional de Buen Vivir, la política nacional en materia medioambiental, los planes de conservación y de desarrollo provincial, cantonal y parroquial que plantean la promoción e impulso a actividades productivas y principalmente el fortalecimiento de la participación ciudadana.

#### 3.2. EFICIENCIA

En general, podemos concluir que existió un alto nivel de eficiencia en el uso de los recursos financieros y humanos disponibles, traducido en un alto cumplimiento de los resultados y productos planificados. Por su parte y en términos económicos el presupuesto se redujo en su día de 1.161.769,98 euros a 912.030 euros (-16%), lo que supuso una reorganización de los resultados esperados, reduciendo alguno de ellos. Según los informes económicos, es en el centro de interpretación donde se concentra del fuerte de la inversión, tanto sea en la construcción de los edificios o en su equipamiento.

Al finalizar la intervención se logra en la práctica un nivel de cumplimiento en resultados y actividades previstos del 100%, tomando como referencia los indicadores establecidos. Una de las organizaciones a fortalecer queda desde su inicio fuera, fundamentalmente debido a las vicisitudes iniciales del programa en su puesta en marcha.

En cuanto a los recursos humanos, OFIS (contraparte comprometida con el programa a partir de 2015) puso a disposición su equipo técnico. De acuerdo con los informes económicos, el costo del personal local durante los dos años asciende a 84.900 euros, para un equipo de 4 personas: 1 coordinador, 2 personas técnicas en campo y una persona de apoyo financiero. Podemos concluir que es un costo moderado, y que se han optimizado los recursos humanos y técnicos.

Las acciones de monitoreo del programa se han llevado a cabo a lo largo de su vida desde la propia OFIS (control escrupuloso de los IOV y fuentes de verificación como garantía de los resultados logrados), asumiendo con ello su rol como socio local responsable. Sus funciones han sido el seguimiento técnico y económico a través del responsable del programa en coordinación con sus oficinas centrales de Cuenca-Ecuador. Para ello se establecieron mecanismos de seguimiento mediante reuniones semanales con el equipo local para revisar avances de actividades y reuniones mensuales para evaluar avances en resultados.

En general, consideramos que el espacio temporal en que se ha desarrollado el programa ha sido suficiente si bien los problemas iniciales de puesta en marcha fueron muchos y además 2 años es un período reducido para concretar una propuesta que integra diversos eslabones de la cadena productiva y de comercialización y que requieren un mayor tiempo de acompañamiento para consolidar resultados.

### 3-3. EFICACIA

El objetivo específico plantea *Contribuir a la conservación y manejo sustentable del Bosque Húmedo Tropical (BHT) como alternativa de desarrollo local; y como objetivo específico: Promover mecanismos de atención institucional y participación en aplicación del marco estratégico creado por la Declaratoria Forestal de Orellana para reducir la presión productiva sobre la masa forestal del BHT.*

Para ello se han llevado a cabo distintas actuaciones: 1ª) construcción y equipamiento de un centro de Interpretación (CEAI) del BHT destinado a la sensibilización de la población, especialmente a la población escolar de la provincia, sobre la necesidad de conservar y preservar el medio ambiente y; 2ª) apoyo al semillero municipal destinado a facilitar semillas de especies endémicas en la provincia que faciliten el proceso de reforestación. Ambas iniciativas acompañadas de fortalecimiento de las organizaciones de base y una mejora de las condiciones de la población beneficiaria gracias a medida formativas y de desarrollo económico. En cuanto a las tres componentes y cinco resultados propuestos en el programa, podemos resumir los siguientes avances:

En cuanto al **RESULTADO 1**: Fortalecidas las capacidades de 3 GAD para dar seguimiento especializado y sostenibilidad al manejo integral de pequeñas fincas. (Líneas Estratégicas 5, 7 y 8 de la Declaratoria Forestal). Los GAD son las instancias más pequeñas del Gobierno en el ámbito comunitario y las más cercanas a la gente; disponen de un cierto número de personal funcionario que fueron capacitados en 1) Fortalecimiento organizativo y género; 2) Competencias exclusivas de los GAD Parroquiales; 3) Técnicas avanzadas de cultivo forestal, 4) Explotación forestal no maderable; 5) Identificación de árboles semilleros y planificación de la recolección de semilla; 6) Técnicas ecológicas de manejo de finca; 7) Manejo integrado de plagas en cultivos de ciclo corto; 8) Como conclusión de tal formación se han editado unos cuadernos metodológicos atractivos y didácticos denominados: "Guías metodológicas para las Unidades Técnicas de las Juntas Parroquiales de la Provincia de Orellana".

En relación al **RESULTADO 2**, Acciones de sensibilización y educación ambiental desde el Centro de Educación Ambiental e interpretación del Bosque Húmedo tropical CEAI-BHTPO y Centro Semillero Provincial. El CEAI constituye un espacio de referencia para la sensibilización y educación de forma que se promueva una relación sostenible con el medio. Es un espacio físico conformado por 1) auditorio con espacio para 60 personas y equipado con los medios técnicos necesarios para su utilización (sillas,

cortinas micrófonos, altavoces, proyector, pantalla, etc.) 2) aula-taller, equipada con proyector y audio y todo un conjunto de materiales para trabajar y 3) Centro de Interpretación con un recorrido por el BHT y sus características.

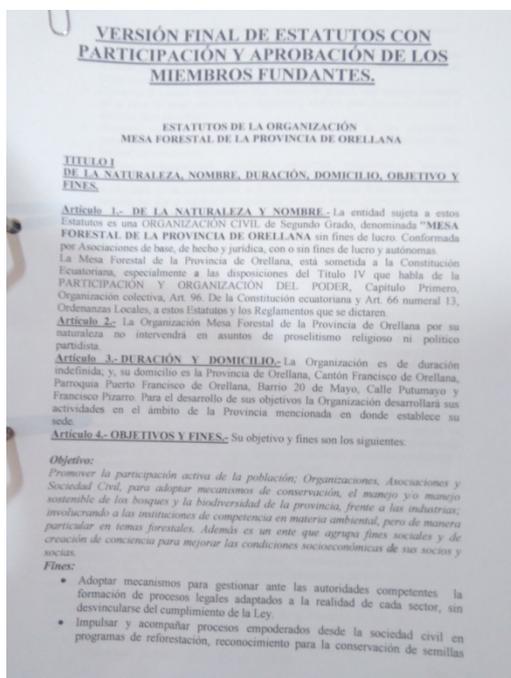
Se ha formado al personal técnico asignados a las actividades del CEAI-BHTPO, de manera tal que 17 miembros (7 mujeres y 10 hombres) han recibido formación en diferentes actividades a lo largo de 8 días: 1) Educación, manejo y conservación ambiental y bosques; 2) Fortalecimiento organizativo y derechos humanos y 3) Gira de Observación. Y se ha editado una "Guía Metodológica" de Educación Ambiental.

El Centro Semillero es el resultado de la colaboración entre una institución pública y una asociación civil: el Gobierno Provincial de Francisco de Orellana (GADPO) y la asociación de productoras y productores forestales – APROFORES-; quienes desarrollan esfuerzos para la conservación, recolección, producción y distribución de semillas de plantas nativas.

Con el apoyo del programa se ha donado un camión destinado al transporte en condiciones de las especies a trasplantar. Además, el compromiso inicialmente era la dotación de dos frigoríficos que se cambió por una fotocopiadora y un dron (adquirido a precio de mercado) que permite visualizar las copas de los árboles y determinar el grado de madurez de las semillas y, por tanto, seleccionar de entre ellas las mejores. Se les ha donado igualmente las motos adquiridas para el desplazamiento del personal técnico.

Respecto al **RESULTADO 3** se han fortalecido 3 organizaciones de base que promueven la Conservación Medioambiental, los DDHH y la Equidad de Género. Las organizaciones seleccionadas, Mesa Forestal, APROFORES y Warmi Kallary de las 5 inicialmente previstas, (aunque también se han mantenido relaciones con OCKIL) son fundamentales para actuar con interlocución válida para las instituciones municipales y provinciales relacionadas con el medio ambiente. En la Mesa se dan cita distintas organizaciones relacionadas con la madera algunas de ellas con intereses encontrados entre si.

#### Estatutos Mesa Forestal



El programa se ha centrado en fortalecer las capacidades de mujeres y hombres pertenecientes a estas tres organizaciones comunitarias representativas del tejido asociativo de Francisco de Orellana, en tres ámbitos: 1.Forestal: Mesa Forestal, 2. Agropecuario: APROFORES y 3.Equidad de género: con la asociación de mujeres Warmi Kallary. Se han impartido 36 talleres previstos en el programa para el "Fortalecimiento Organizativo", tanto para comunidades como para organizaciones de segundo grado enfocadas en la conservación ambiental en la Amazonia, así como con el trabajo a nivel social y económico.

En cuanto a la renovación de directivas, el porcentaje de mujeres es en OCKIL, 60% de cargos directivos incluido presidencia, Warmi, grupo conformado por mujeres kichuas en Loreto 100% puestos directivos, APROFORES, 20% en cargos directivos.. Este proceso de cambio en clave de empoderamiento político de las mujeres emprendido por el Programa, será fortalecido con un cambio generacional y directivo y en Mesa

Forestal, la dirección de la mesa forestal y todos los cargos se reorganizarán cuando los estatutos sean inscritos.

se espera que para el 2017 se presente un cambio generacional y directivo y en Mesa Forestal, la dirección de la mesa forestal y todos los cargos se reorganizarán cuando los estatutos sean inscritos.

El resumen del resultado podría ser: 1) Acercamiento inicial a organizaciones comunitarias, 2) Reuniones de identificación de necesidades específicas de formación por organización; 3) Talleres de fortalecimiento a organizaciones de base, 4) Talleres de fortalecimiento a organizaciones comunitarias y 5) nuevos liderazgos.

Del **RESULTADO 4**, se habrán puesto en marcha y mejorado 270 pequeñas fincas cubriendo la totalidad de los compromisos con las familias beneficiarias distribuidas de la siguiente forma: 4 Unidades de maíz, cada 1, de 1 Ha; 43 familias beneficiarias de producción de pollos camperos, con 100 pollos cada una, distribuidos entre los 3 cantones; 192 unidades familiares dotados de 400 plantas de cacao cada uno, en 13 de las 14 comunidades beneficiarias; 10 unidades de producción de peces de las cuales 9 lo han sido en fase de engorde y comercialización y 1 en desarrollo y finalmente 21, unidades de plátano.

En cuanto al **RESULTADO 5** mejoradas las capacidades y conocimientos sobre precios, mejora en la presentación del producto, alternativas en técnicas de producción sostenibles y canales de comercialización. Se trabajó con las 14 comunidades beneficiarias con 3 temáticas específicas en 1 taller con la duración de todo el día, en cada comunidad en general se trabajaron 13 talleres (dos comunidades se juntaron para cumplir metas) los temas fueron los siguientes: 1) producción orgánica y comercialización, 2) sostenibilidad y mercados y 3) Mejora de presentación del producto

En 2016 y 2017 han estado presentes en la feria de Orellana, con un espacio de convivencia social y juegos para niñas y niños (slogan: "juega y aprende") con participación de las personas beneficiarias así como los visitantes en general, siendo uno de los stands más visitados (aunque no se dispone de datos de visitantes). La generación de conciencia en el cuidado del bosque amazónico fue el principal objetivo y complementariamente mostrar los trabajos que se están implementando en las fincas beneficiarias de incentivos en sus unidades productivas.

Para finalizar el **RESULTADO 6** Sensibilización se centró en un Encuentro Internacional denominado "Espacios humanizados y medio natural: estrategias de coexistencia y sostenibilidad", celebrado en noviembre 2017 en Bilbao en el que participaron diferentes figuras clave de la cooperación vasca y ecuatoriana. Este evento, organizado por Nazioarteko Elkartasuna Solidaridad Internacional, surge sobre las bases del programa de cooperación para el desarrollo "Promoción de la Declaratoria forestal.

### 3.4 SOSTENIBILIDAD

En general, es difícil precisar el nivel de sostenibilidad, puesto que dos años de ejecución es un periodo reducido para consolidar totalmente las propuestas, principalmente las de comercialización y funcionamiento del emprendimiento. Sin embargo existen unas bases de sostenibilidad que apuntan favorablemente al mantenimiento del proceso impulsado.

El proceso que mayor sostenibilidad alcanza es la continuidad del Centro de Interpretación por la preocupación y disposición de medios del GADMFO de Orellana. Otro tanto podemos decir de las capacitaciones y de la producción agropecuaria que entre otras cosas ha supuesto la modificación de tradicional práctica en el manejo de cultivos, con mayores y mejores conocimientos y nuevos cultivos o actividades económicas que deben incrementar los ingresos de las personas beneficiarias y en consecuencia directa la menor presión sobre el bosque disminuyendo la tala indiscriminada.

La sostenibilidad social, está en relación al fortalecimiento de las organizaciones vinculadas al programa sean los propios productores y productoras, sus asociaciones a través de procesos de legalización y en particular el impacto en la población del centro de Interpretación (y el zoo y parque circundante) que alienta y extiende el proceso de sensibilización de escolares, personas universitarias y público en general a los temas medioambientales.

Respecto a la sostenibilidad económica, está atada directamente al uso racional del capital semilla generado por el programa (cultivos de maíz, cacao, etc., pollos o peces) que a través de su multiplicación deben generar mayores ingresos. Ahora bien, de la rentabilidad económica prevista no podemos ir más allá pues dependerá de la implicación de la población beneficiaria y su ajuste a un plan de negocios lógico.

En todo caso y respecto de estos últimos, los procesos productivos y de economía solidaria impulsados, tienen una fuerte base de sostenibilidad política porque Ecuador persigue como objetivo de desarrollo nacional el "incremento de la productividad y competitividad sistémica", "sostenibilidad ambiental", y "generación de mayores encadenamientos productivos en el mercado nacional", plasmados en el Plan Nacional del Buen Vivir, y el marco de políticas a nivel local. Finalmente, la sostenibilidad ambiental está garantizada porque es uno de los enfoques centrales del proyecto con su apuesta de agricultura orgánica.

### 3.5 IMPACTO

Podemos decir que los mayores niveles de impacto logrados tiene que ver con:

- ✓ Un incremento notorio de la sensibilización y conciencia ambiental fruto de la puesta a disposición de la ciudadanía del CEAI.
- ✓ Cambio en los patrones asistencialistas tradicionales, la metodología del programa han aportado mucha formación favoreciendo que las comunidades se empoderen y tengan mayor protagonismo en su desarrollo.
- ✓ Cambio de actitud en las prácticas de producción, por un modelo integral que promueve un mayor aprovechamiento de los cultivos tradicionales y la incorporación de otros nuevos.
- ✓ Mejora de la seguridad alimentaria de las familias, como resultado de mayores ingresos generados por los nuevos elementos de actividad económica.
- ✓ En cierto sentido, fomento de la soberanía alimentaria de las familias que han aprendido a decidir y controlar su producción usando nuevas técnicas agropecuarias.
- ✓ Respecto a la perspectiva de género en el proyecto, se evidencia una participación amplia y activa de las mujeres en las 14 comunidades beneficiarias del programa, pues en buena medida han sido ellas, en cuanto a beneficiarias directas del programa pues han estado activas y comprometidas y su empoderamiento en los procesos productivos y de comercialización deben, a plazo medio, contribuir a su mayor posicionamiento ante la comunidad.
- ✓ En cuanto al tejido organizativo, los hallazgos demuestran que las mujeres están participando más en los espacios comunitarios. En el caso de las mujeres indígenas y mestizas hay un incremento en la participación en los procesos productivos y organizativos, aún queda un largo camino para lograr que los roles y relaciones de género sean más equitativos.
- ✓ La formación recibida por funcionarios y funcionarias municipales y de los GAD y las guías técnicas editadas elevan la asesoría técnica que el personal funcionario pueden dar al conjunto de la comunidad.
- ✓ Los medios técnicos a la provincia, camión, dron, etc. a su vez deben potenciar también la oferta a la ciudadanía de medios (sobre todo semilleros) para una producción racional de madera y un cierto control en el manejo y explotación del bosque.

### 3.6 COHERENCIA

En concreto, la intervención es altamente coherente con el Plan Director de la Agencia Vasca de Cooperación, Solidaridad Internacional y OFIS, marco regulatorio de las políticas nacionales y locales, incluido el Marco de Asociación País Ecuador 2014-2018. En todo momento se ha tenido como referente la política nacional en materia medioambiental. La gestión ambiental y conservación y reducción de la presión sobre el bosque exige multitud de actividades más la de este programa contribuyen en positivo: centro de interpretación (sensibilización) apoyo al semillero (forestación en general) y comercialización (menos presión extractiva) junto a mayor formación del personal técnico y población beneficiaria.

Una hipotética debilidad puede darse en la población sujeto a quienes las capacitaciones pueden suponer sobreesfuerzo/saturación informativa.

### 3.7 ASPECTOS METODOLÓGICOS

El programa disponía de indicadores definidos en la formulación del Marco Lógico y que han cumplido su finalidad de ser útiles para medir productos y resultados (eficacia), pero que no son suficientes para medir impactos, que requeriría disponer de indicadores explícitos que reflejen el cambio final esperado en las personas. En general, el sistema de monitoreo ha sido útil en todo lo relativo al cumplimiento en la ejecución de actividades y resultados.

#### 4. LECCIONES APRENDIDAS

- ✓ La participación decisiva e intensa de la población como agentes de su propia transformación es determinante para la eficaz implementación de proyectos de carácter agropecuario, porque son ellas quienes deciden en qué medida adoptan como suyas las nuevas prácticas compartidas durante la implementación.
- ✓ Impulsar procesos de comercialización sostenibles demanda contar con un equipo técnico comprometido con el proyecto un tiempo que vaya más allá de la propia duración del programa y que además disponga de un amplio conocimiento de la dinámica del mercado local.
- ✓ Utilizar una metodología vivencial y cálida para enseñar nuevas prácticas de producción agrícola y la elaboración de sus insumos propios, logra resultados efectivos y genera vínculos horizontales que favorecen la autonomía.
- ✓ La organización social es la base para cualquier actividad productiva o comercial, porque provee las condiciones necesarias para lograr el éxito.
- ✓ El fortalecimiento organizativo y el desarrollo de capacidades en las mujeres son la clave para romper esquemas de inequidad.
- ✓ Disponer de apoyo institucional y compromiso efectivo de las administraciones públicas es clave para garantizar el éxito del programa y en buena medida el logro de resultados.

#### 5. CONCLUSIONES

##### Pertinencia

- ✓ La intervención **se alinea en alta medida con las prioridades estratégicas de las políticas nacionales** de "incremento de la productividad y competitividad sistémica", "sostenibilidad ambiental", y "generación de mayores encadenamientos productivos en el mercado nacional", plasmados en el Plan Nacional del Buen Vivir; y la Ley de Economía Popular y Solidaria, así como a las políticas locales de desarrollo sustentable.
- ✓ El programa se articula con los objetivos del **Marco de Asociación Ecuador-España** que a su vez se relaciona estrechamente con el Plan Nacional del Buen Vivir.

##### Eficiencia

- ✓ Se observa que los presupuestos iniciales respondían a las actividades y productos esperados. Los indicadores en su conjunto dan cuenta de un cumplimiento de los resultados del programa próximo al 100%.
- ✓ Se destaca la amplia **participación de mujeres** en los procesos de productivos y organizativos; no obstante, es difícil determinar la implementación de la información recibida.

##### Eficacia

- ✓ Se han cubierto todos los elementos planteados en la formulación y logrado consolidar cada uno de los resultados. Los mayores avances se registran en sensibilización de la población hacia los temas medioambientales, la **productividad agrícola y fortalecimiento de capacidades** tanto para la producción como para la gestión de la organización social.
- ✓ La participación en la feria de Orellana, marca un alto nivel de efectividad de OFIS como impulsora de eventos dirigidos a la promoción de los efectos positivos del programa.

- ✓ La implementación del CEAI, su dotación de materiales y el entorno (clínica veterinaria, área natural y parque público) representa una enorme posibilidad de influir en la toma de conciencia social en cuanto tiene relación con la conservación del BHT.
- ✓ El apoyo al GADPO a través del semillero y los insumos suministrados es además otra apuesta por favorecer el compromiso institucional de la provincia por alentar iniciativas (suministro de semillas seleccionadas, centro de acopio y secado de madera) interinstitucionales dirigidas a incidir en la presión social sobre el bosque.

### Sostenibilidad

- ✓ **Fuertes bases de sostenibilidad social** por el respaldo institucional al CEAI y al semillero, ambos públicos y a disposición de la ciudadanía. Además conocimientos y experiencias apropiados por las personas beneficiarias e incorporados a su quehacer cotidiano.
- ✓ Respecto al proceso organizativo, hay bases de sostenibilidad social reflejadas en el compromiso de las personas líderes de las comunidades y de la junta directiva de la asociación, y de estos con las instituciones que a su vez son las más interesadas de relacionarse con interlocutores sociales comprometidos y representativos.

### Impacto

- ✓ Requerirá al menos un año tras la finalización del programa para conocer su evolución pero se evidencian **efectos directos** principalmente a nivel personal-familiar. Se ha fortalecido la autoestima de las mujeres quienes han aprendido las nuevas técnicas de agricultura y ganadería y han asumido un rol más protagónico en la economía familiar.

## 6. RECOMENDACIONES

ESTRATÉGICAS	
1	Considerar el CEAI un referente colectivo y social de ámbito ambiental estratégico. Además de su papel como escuela taller y centro divulgativo debe ser un espacio donde las iniciativas sociales relacionadas con la conservación del bosque se den allí cita.
2	Trabajar con las asociaciones fortalecidas una estrategia de comunicación amplia y continua para crear un ambiente de representatividad que garantice su empoderamiento e imprescindibilidad.
3	En centro de acopio y secado de madera, un paso más allá del centro semillero que tiene en proyecto la provincia debe ser por sus características el punto de inflexión que mitigue la presión ciudadana sobre el BHT, pues se dispondrá de un centro para que los madereros incrementen sus recursos económicos a cambio de una gestión controlada de la tala-reposición de la madera.
4	Hace falta hacer seguimiento a las familias beneficiarias de pollos, cultivos, peces, etc. por personal técnico para garantizar los beneficios económicos incorporados por el programa y el asesoramiento y experiencia en el área de comercialización, y así impulsar estrategias que garanticen la sostenibilidad.
ESTRUCTURALES	
1	Incorporar un componente de trabajo con la población joven de las comunidades apoyadas con propuestas orientadas al mejoramiento de la producción e impulso a iniciativas y emprendimientos rurales, para evitar la inclinación a incentivar la migración de los jóvenes en busca de oportunidades.
2	La formación al personal de los GAD debe dirigirse a las y los profesionales y técnicos de los mismos pues cualquier inclusión de personas con responsabilidades políticas implica su inmediata desvinculación del programa de reubicarse en otros contextos.
3	Redefinir el concepto de fortalecimiento organizativo para entenderlo como un proceso continuo que requiere acompañamiento y trabajo permanente por parte de las instituciones de apoyo, mediante un programa de desarrollo de capacidades.
4	En hipotéticos programas de continuidad deberían reestructurarse los programas formativos y acciones de capacitación considerando los niveles de partida, edad, etc. de la mayoría de la población beneficiaria para garantizar el éxito de las iniciativas económicas.
6	Programar acciones de rendición de cuentas: Las personas beneficiarias de iniciativas

	económicas deben entender que su compromiso con la recepción de capital semilla va condicionado a actividades encaminadas a su rotación e incremento.
7	Fortalecer la incorporación de enfoques transversales de desarrollo, y dotarles de una adecuada estructura.
8	Participar en los espacios de diálogo que se ha planteado desde los ámbitos provinciales para actuar como interlocutores en materia ambiental debe ser un resultado no solo nominal sino de continuidad y compromiso.
9	Revisar los resultados del programa y los procesos que por haber sido en su día cerrados no pudieron afianzarse, y trazar un plan de consolidación articulado a una segunda etapa del programa centrado en el apoyo a las políticas públicas e alternativas económicas a la tala indiscriminada.
10	Incorporar en futuras intervenciones una estrategia de salida como parte del enfoque de trabajo desde el inicio del proyecto.
11	Replantear mecanismos de sostenibilidad e impacto del programa como la propuesta de manejo de semillas a nivel de las organizaciones, rotación capital semilla, etc.
<b>OPERATIVAS</b>	
1	Precisar los indicadores de cada uno de los resultados adecuados al tiempo y cronograma para facilitar la medición de impacto de futuras intervenciones.
2	Levantar información desagregada por sexos, así como por edades, durante la identificación de problemas en los grupos de atención.
3	Sistematizar el proceso de seguimiento y monitoreo a través de herramientas prácticas, poco complejas que permitan mantener la coordinación con el equipo local y a su vez con el personal técnico externo.
4	Avanzar elementos ecológicos agropecuarios (incluyendo la Agrocalidad para la Certificación Orgánica) a fin de conseguir mejores precios en los mercados.
5	Investigar sobre experiencias similares existentes en la región con el fin de aprender sobre aciertos y errores que han involucrado a productoras/es y campesinas/os.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Antecedentes

La evaluación, para Solidaridad Internacional (NE-SI) y sus socios locales constituye un proceso necesario que permita la obtención información respecto al logro de los resultados del proyecto en sus distintas dimensiones, sus avances, debilidades y fortalezas desde su diseño, ejecución y seguimiento; lo que contribuirá a las futuras intervenciones con los agentes involucrados. Con la evaluación también se pretende fomentar una cultura de mejora de la calidad constante en el diseño, ejecución, mensurabilidad e impacto de las intervenciones.

#### a. Propósito y objetivos de la evaluación

Con la presente evaluación se pretende disponer de un análisis objetivo y constructivo de la pertinencia, impacto, eficiencia, etc. de los logros finales del programa impulsado por NE-SI, el Gobierno Autónomo Provincial de Orellana, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana y la oficina de investigaciones sociales y del desarrollo en la Provincia de Orellana entre los años 2013 y 2017, financiados por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. De hecho el fin último de la misma es contribuir a:

1.	Valorar los resultados logrados por la intervención, analizando la coherencia, grado de cumplimiento y alcance del Objetivo Específico y Resultados previstos, según los indicadores y cronograma programados en la Matriz de Planificación.
2.	Valorar las actividades realizadas, su contribución al logro de los Resultados y la Optimización de los recursos empleados para llevarlos a cabo
3.	Valorar la pertinencia, eficiencia relativa de los componentes del programa (recursos humanos,

	económicos y materiales) así como el sistema de comunicación y coordinación establecido. Igualmente Valorar la sostenibilidad y el impacto de la iniciativa en términos de los efectos logrados.
4	Valorar las líneas transversales haciendo hincapié en la sostenibilidad ecológica, enfoque de derechos humanos, capacidades locales, participación y organización y la incorporación de la perspectiva de equidad de género.
5	Proporcionar recomendaciones pertinentes en base a los aprendizajes extraídos de la acción analizada.

En concreto, la evaluación ha buscado señalar las lecciones aprendidas, incluir orientaciones y recomendaciones claras, específicas y detalladas que sirvan como guía para los tomadores de decisiones de futuros programas/proyectos similares, proporcionar un análisis basado en información tanto cualitativa como cuantitativa y en definitiva unas conclusiones generales con el fin de implementar mejoras en los futuros programas y proyectos de Solidaridad Internacional

## b. Preguntas de evaluación

Son las cuestiones clave a las que la evaluación buscó dar respuesta. Los criterios de evaluación eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad, coherencia, y aspectos metodológicos, proporcionaron el punto de partida para definir las cuestiones de evaluación a las que el ejercicio evaluativo debía responder. Sobre la base de tales parámetros que permiten enjuiciar los éxitos o fracasos de la intervención, y las preguntas de evaluación especificadas en los términos de referencia (TdR), se estructuró el proceso de evaluación, que se apoyó en la **Matriz de evaluación** como primera hipótesis de trabajo, la cual se construyó sobre la base de las preguntas de evaluación que se recogen en se recogen en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Preguntas de evaluación

CRITERIOS	Nro.	PREGUNTAS
EFICACIA	1.	¿El objetivo específico de la intervención ha sido conseguido?
	2.	¿Los resultados previstos de la intervención han sido alcanzados?
	3.	¿Los titulares de derechos se han encontrado con dificultades para acceder a las actividades contempladas en el programa?
	4.	¿Se han producido efectos no previstos inicialmente?
	5.	¿Cuáles han sido los resultados del programa en relación con la incidencia en las administraciones públicas? Incluir recomendaciones de mejora
SOSTENIBILIDAD	6.	¿El trabajo desarrollado con los titulares de derechos y obligaciones está garantizando la sostenibilidad de las actuaciones a la finalización del presente programa?
IMPACTO	7.	¿Han sido efectuadas actividades de difusión y sensibilización?
	8.	¿Ha tenido éxito e impacto positivo la ejecución del programa en las distintas comunidades? ¿Y en los socios locales (OFIS, GADPO, etc.) Valorar el impacto positivo y negativo en beneficiari@s.
	9.	¿Cómo se ha trabajado la perspectiva de género y que resultados se han obtenido? ¿Y las comunidades indígenas.
	10.	¿Los presupuestos iniciales establecidos en el documento han sido adecuados?
	11.	¿Existe un buen uso de los recursos (humanos, financieros, tiempos) disponibles para la ejecución?

EFICIENCIA	12.	¿Ha funcionado el sistema de seguimiento y evaluación del programa?
	13.	¿Han sido adecuados los cronogramas y esquemas temporales contemplados en la programación?
	14.	¿En qué medida la colaboración institucional y mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
COHERENCIA	15.	¿Complementa la intervención otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio / sector / población objetivo de otros donantes?
	16.	¿Han sido aprovechadas las posibles sinergias entre los distintos programas desarrollados en la zona y la intervención en cuestión?
ELEMENTOS TRANSVERSALES	17.	¿Se garantiza la sostenibilidad ambiental?
	18.	¿Cómo ha sido el tratamiento de hombres y mujeres? ¿Existió equidad de género?

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

La **Provincia de Orellana** una de las 24 que conforman Ecuador, se sitúa en la [región amazónica](#). Su capital es [Puerto Francisco de Orellana](#), (conocida como **Coca**). La provincia con poco más de 136.000 es una de las menos poblada del país. Constituida por 4 cantones, con sus respectivas parroquias urbanas y rurales tres de los cuales participan en este programa. Es uno de los más importantes centros administrativos y financieros de la amazonía. Las actividades principales son la extracción petrolera, el comercio y la agricultura.

Su principal atractivo es la naturaleza, dotada de una alta biodiversidad, en una variedad de ecosistemas extendidos por una zona con un alto índice de especies endémicas, considerada por personal científico ambiental como laboratorio para la investigación genética mundial. A efectos de entender la importancia de este programa: el 90 % del territorio es selva.

El **Parque Nacional Yasuní** se extiende sobre un área de 9.820 km<sup>2</sup> en las provincias de Pastaza, y Orellana y es fundamentalmente selvático; fue designado por la Unesco en 1.989 como una reserva de la biosfera y es parte del territorio donde se encuentra ubicado el pueblo Huaorani, con dos facciones de grupos étnicos no contactados.

Según un reciente estudio, el Parque nacional Yasuní (PNY) y la zona subyacente se consideran la zona más biodiversa del planeta por su riqueza en anfibios, aves, mamíferos y plantas. Los estudios hablan de 150 especies de anfibios, 121 de reptiles, 598 especies de aves, entre 169 (confirmadas) y 204 (estimadas) de mamíferos, y en flora se han identificado más de 2000 especies y se estima que existirían alrededor de 3.100.

A pesar de ser una de las regiones más ricas su índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que se refiere al nivel de pobreza derivada de la carencia persistente de satisfacción de las necesidades básicas como son: salud, educación, vivienda y empleo, refleja las condiciones preocupantes en las que vive la mayoría de la población de la Región. Un porcentaje del 83% (lo que significa que 113.200 personas viven con las necesidades básicas insatisfechas. El 67% de la región es bosque no intervenido).

En tal contexto se ha ejecutado la intervención: "Promoción de la declaratoria forestal e Iniciativas Forestales en Orellana, Ecuador", implementado por **Solidaridad Internacional** cuya misión es promover el desarrollo integral de las personas y los pueblos, especialmente de los más pobres y excluidos.

Solidaridad Internacional tiene una larga trayectoria de trabajo en Latinoamérica con intervenciones tales como: Avance medioambiental en Berlín y Alegría, 2005; Apoyo a la rehabilitación agropecuaria mediante un enfoque ambiental sostenible en la zona norte de Chinandega (Nicaragua), 2007; Optimización de los rendimientos productivos de la caña de bambú en Santa Elena, Ecuador, 2007;

Desarrollo socioambiental de la población de Anse á Pitres, Haití, 2008; Mejora de las condiciones ambientales en 4 comunidades del municipio de Berlín (Departamento de Usulután, El Salvador) 2012; Fortalecimiento de capacidades de resiliencia a la sequía e impactos climáticos en OSC e instituciones municipales de Usulután, El Salvador 2016;

El **presupuesto total** de este programa fue de 912.030,01 euros proveniente de la Agencia Vasca de Cooperación; la Municipalidad de Francisco de Orellana aportó con 122.704,83 euros, el Gobierno Provincial de Orellana con 14.350,96 y por último las comunidades beneficiarias con un valor de 44.720,56 euros.

El Programa como tal, aprobado por la Agencia Vasca inicia en octubre del 2012, coordinado Ecuador por APS (Agencia por la Solidaridad- Madrid), y NE-SI desde España, tras la ruptura de relaciones de estas 2 organizaciones el programa se queda en stand by, durante 3 años, OFIS ingresa al Programa el 1 de octubre del 2015, sin embargo por las condiciones del programa formulado en el 2011, se ve la necesidad de reprogramar presupuestos y actividades, esta reprogramación y reformulación se aprueba en mayo del 2016, en julio la Agencia Vasca realiza una visita de constatación, el programa al ser reformulado se encontró en etapa de reconstrucción de actores en terreno, sin embargo desde la Agencia Vasca no se consideró así y se solicitó una nueva reformulación y disminución de costos y actividades, aprobándose esta en febrero del 2017, a 10 meses de concluir los periodos del programa previsto su final en diciembre de 2017.

Los **actores implicados** en la ejecución del programa son: Nazioarteko Elkartasuna -Solidaridad Internacional, Instituciones públicas: Gobiernos Autónomos Descentralizados de Orellana y Gobierno Provincial de Orellana e indirectamente (parque en el entorno del centro de Interpretación y clínica veterinaria) el Ministerio del Ambiente. Igualmente GAD cantonales y asociaciones

El período de duración del programa es de 2 años, siendo la fecha 08/01/14 y de culminación el 28/12/2017. La actuación se desarrolla en 3 cantones de la provincia de Orellana:

#### Zonas de intervención

CANTÓN	COMUNIDADES
Loreto	S.J. Payamino; Campo Alegre; Juan Pío Montúfar; Jumandy; El Mirador; Cepano; Avila Viejo y Avila Warmi.
Cantón El Coca	31 de mayo; La Victoria; Tiwiran; Cacique Jumandy.
Joya de los Sachas.	Pompeya; María Elena.

### 3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Enfoque teórico metodológico

La evaluación se realizó bajo un modelo sistémico, que describe la forma en que el diseño y la implementación de cualquier intervención (un programa, una estrategia, etc. se traducen en resultados, por medio de una cadena de relaciones causales y explica cómo las actividades se traducen en resultados que contribuyen a lograr los impactos finales previstos.

## Metodología de evaluación



### 3.2 Elementos de la evaluación

Alguno de los elementos abordados en la evaluación son: **Diseño**, esto es, Análisis de la formulación y planificación del programa; **Estructura**: Si los recursos que se han asignado para alcanzar los fines del programa fueron estables y suficientes.; **Procesos**: puestos en marcha y cómo han funcionado en el contexto de las 14 comunidades donde se intervino; **Resultados**: Análisis del alcance y grado de consecución de los resultados finales tras la implementación. Además, se fue sensible a la aparición de efectos no esperados derivados de la intervención.

### 3.3 Herramientas de evaluación

Para la **recolección de información** se utilizaron las siguientes herramientas:

**Recuperación de datos existentes**: Revisados los documentos citados en TdR. Adicionalmente, se analizó documentación técnica disponible. Los datos existentes se complementaron con la recogida de nuevos datos, que se hizo principalmente en la fase en terreno de la evaluación.

**Entrevistas semi estructuradas**: Conocer percepción y valoración de los grupos meta e informantes clave sobre las acciones desarrolladas. Las entrevistas fueron realizadas a representantes de los GAD, Gobierno Provincial y de la Municipalidad de Orellana; líderes comunitarios capacitados/as en emprendimientos productivos, mujeres; y miembros del equipo técnico de Solidaridad Internacional y de OFIS. Igualmente asociaciones vinculadas.

**Grupo/s focal/es**: Mediante entrevistas con personas de intereses comunes. Se recogió información cualitativa de las mujeres y hombres productoras y productores en una muestra representativa de 14 comunidades. Tuvieron la oportunidad de expresar abiertamente sus puntos de vista sobre el trabajo realizado, y plantear recomendaciones de mejora.

**Observación en el terreno**: Se visitaron las comunidades para ver los efectos de la intervención y valorar logros, dificultades y otros aspectos que sólo se perciben a través de la observación "in situ". Se quería observar específicamente (conductas, grupos, lugares, momentos, etc.), de forma flexible y abierta a

todo lo que acontecía en las comunidades visitadas que pudiera aportar a la evaluación. Se concentró en:

- ✓ Centro de Interpretación (Municipalidad de Orellana)
- ✓ Centro Semillero (Provincia de Orellana).
- ✓ GAD
- ✓ Muestra Asociaciones
- ✓ Grupos meta.
- ✓ Resultados evento noviembre País Vasco.

### 3.4. Fases de la evaluación

La evaluación tuvo una duración total de 9 semanas (enero-marzo de 2018), cuyas **fases** se describen a continuación:

#### Fases de evaluación

STUDIO DE GABINETE	OBJETIVO.	El objetivo: hacer ajustes al marco metodológico de la evaluación: metodología, matriz de evaluación, instrumentos de evaluación, y plan de trabajo de campo.	Enero 2017  Esta fase tuvo una duración aproximada de 2 semanas
	ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ajuste final al marco metodológico de la evaluación.</li> <li>✓ Diseño de las herramientas de recogida de información.</li> <li>✓ Elaboración del Plan de trabajo de campo e identificación de interlocutores en campo.</li> <li>✓ Análisis de fuentes secundarias: formulación inicial, informes de seguimiento, informes de línea de base, documentos de diagnóstico, fuentes de verificación, etc.</li> <li>✓ Reuniones planificación con personal de coordinación de Solidaridad Internacional Española y Ecuador</li> </ul>	
TRABAJO DE CAMPO	OBJETIVO.	Recoger información y evidencias en el terreno de los alcances de la intervención.	febrero 2017  Esta fase tuvo una duración de 8 días
	ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión de la documentación relacionada con el programa no vista con anterioridad.</li> <li>✓ Visita a una muestra de las 14 comunidades de acción para recoger información directa de instituciones, municipalidades, informantes clave, y equipo técnico gestor de la acción.</li> <li>✓ Aplicación de las técnicas de recopilación de información: entrevistas semi-estructuradas, grupos focales, talleres de aprendizaje, y observación directa.</li> <li>✓ El equipo evaluador conformado por 2 personas: 1 en campo y otro de apoyo.</li> <li>✓ Presentación y validación de principales hallazgos del trabajo de campo.</li> </ul>	
PROCESAMIENTO DE DATOS	OBJETIVO.	Objetivo: procesar la información cuantitativa de fuentes primarias recogida en campo, y triangularla con los datos obtenidos de fuentes secundarias.	Febrero-2018  Esta fase tuvo una duración de 3 Semanas
	ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Procesamiento, triangulación y sistematización de la información cuantitativa y cualitativa.</li> <li>✓ Análisis, interpretación y valoración de los hallazgos encontrados (emisión de juicios de valor), lecciones aprendidas y recomendaciones.</li> </ul>	
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS		Esta fase estuvo dirigida a la redacción del informe de evaluación y la elaboración de los otros productos.	

<b>ACTIVIDADES</b>	✓ Redacción de la versión preliminar del informe de evaluación para revisión.	<b>Marzo 2018</b> Esta etapa tiene una duración de 2 Semanas
	✓ Revisión del informe por parte de OFIS y NE-SI en cuanto al evento de Bilbao.	
	✓ Reuniones de devolución de recomendaciones.	
	✓ Incorporación de las aportaciones recibidas al informe para ajuste final	
	✓ Presentación del informe final de evaluación.	
	✓ Cierre de la evaluación.	

### 3.6 Condicionantes y límites del estudio realizado

No se presentaron mayores problemas que condicionaran el ejercicio evaluativo aunque sí, la dificultad propia de realizar una evaluación cuando la contraparte local había terminado ya el programa y se había retirado del terreno. El acceso a determinadas comunidades fue resuelto mediante el alquiler de un vehículo todo terreno adaptado para circular por caminos pedregosos y sin asfaltar.

Se destaca la capacidad de convocatoria del programa, y la calidad de participación de los distintos grupos meta, que se mostraron interesados/as y motivados/as con la evaluación así como la apertura, disposición, flexibilidad y compromiso con el proceso de evaluación mostrado tanto por el acompañamiento in situ de dos técnicos (Felix Pinza y Cristobal Chiguano ) que con carácter absolutamente altruista organizaron la agenda y facilitaron ls visitas a las comunidades aparte de las reuniones con la dirección de OFIS en sus oficinas de Cuenca. Sin este apoyo hubiera sido difícil concluir satisfactoriamente el proceso evaluativo.

## 4. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOPIADA

### 4.1 Pertinencia

El programa se enmarca en la responsabilidad y compromiso con el medio ambiente. Sobre la base de que el Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE) tiene como misión ejercer de forma eficaz la rectoría de la gestión ambiental, garantizando una gestión armónica entre los ejes económicos social y ambiental que asegure el manejo sostenible de los recursos naturales estratégicos. Este encomienda a los gobiernos municipales y provincias competencias específicas en la materia y de ahí que la ley de Gestión Ambiental de 1999 en sus artículos 49 y 53 define las competencias de la autoridad ambiental nacional y de las Instituciones del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental (SDGA).

Según la ley de referencia, le corresponde al MAE el ámbito macro, es decir como rector y regulador de las políticas ambientales en el país, mientras que las competencias locales y regionales son asignadas a las demás autoridades seccionales y sectoriales. Así la Declaratoria Forestal, del *Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Orellana (GADMFO)* es el punto de partida de este programa unido a las actuaciones del *Gobierno Autónomo Provincial de Orellana (GADPO)*. Ambos consideran esencial apoyar el proceso de consolidación de un nuevo modelo de desarrollo en esta provincia amazónica basado en el manejo sostenible del bosque, fortaleciendo las capacidades de instituciones públicas locales y sociedad civil organizada y fomentando una mayor participación de las mujeres. El Centro de Interpretación se sitúa pues como una iniciativa de sensibilización y creación de conciencia social vía visitas abiertas a la sociedad, eventos, conferencias, talleres escolares, etc. Algo similar puede decirse del apoyo al Centro Semillero.

Por su parte, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 dedica el capítulo 5.1.3. a la sustentabilidad ambiental que anima a desarrollar actividades dirigidas a aumentar la concienciación y participación ciudadana, con énfasis en las mujeres, en todas las actividades relacionadas con el cambio climático y sus implicaciones en la vida de las personas.

Tales prioridades tiene estrecha relación con las propias de Solidaridad Internacional no solo como misión fundacional la de "erradicación de la pobreza, afrontando sus causas económicas, religiosas, culturales y medioambientales" sino también por coincidir con la práctica totalidad de sus objetivos

estratégicos recogidos en su Plan Estratégico 2016-2020 y en particular el número 3<sup>2</sup> "Sensibilizar en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y alerta temprana, Incorporar medidas relativas al cambio climático en las estrategias de la organización." Desde esta premisa, prioriza que las intervenciones que acompaña estén orientadas a la preservación del medioambiente, organizado en ecosistemas, y a la gestión sostenible de sus servicios ecosistémicos, como parte del capital natural de las personas.

En cuanto a la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, su III Plan Director 2014-2017 en su apartado IV Objetivos estratégicos (pág. 71) ratifica el deseo de "promover una cooperación descentralizada que priorice el desarrollo humano sostenible y el fortalecimiento de las capacidades, dé importancia al enfoque de género y a la educación para la transformación social" y a ello añadimos que igualmente la Agencia Vasca para el Desarrollo priorizaba en su convocatoria de subvenciones tanto el país como los proyectos que tuviesen como áreas preferentes la incorporación de la perspectiva de género, transformación de la posición y situación desigual entre mujeres y hombres, el fortalecimiento de las capacidades locales, la generación de procesos de participación, la potenciación de la organización, el enfoque de derechos y la sostenibilidad ecológica, elementos todos reunidos en el programa.

Además y en alta medida las necesidades y demandas de la población beneficiaria separada en rural de las 14 comunidades, que requieren acompañamiento para acceder a oportunidades y acciones concretas de lucha contra la pobreza y sus perjudiciales efectos, como la migración de hombres y población joven en busca de oportunidades laborales a las grandes ciudades o fuera del país por no citar la tala indiscriminada del bosque.

El programa tiene que ver con las condiciones de vida de las comunidades rurales quienes han tenido un largo período de exclusión y abandono por el Gobierno Central y los gobiernos municipales y provinciales. Antes del año 2010, los gobiernos Parroquiales no contaban con recursos propios para impulsar obras de desarrollo en su territorio, sino que dependían de partidas presupuestarias gestionadas ante el gobierno central.

*"Nuestras comunidades están abandonadas del Estado, estamos alejadas de la ciudad y eso dificulta más que tengamos servicios de salud y educación, para todo tenemos que desplazarnos a la ciudad porque acá no llegan esos beneficios (...) solo cuando hay elecciones vienen los políticos y luego se olvidan (...) hemos ido a las autoridades parroquiales y a la gobernación y no hay nada, estamos olvidados". Reunión Warmi Kallari*

Desde décadas la zona rural vive en condiciones de exclusión, con deficiente o ningún acceso a servicios de salud por parte del Estado y serias limitaciones en servicios educativos con escuelas unidocentes y establecimientos en pésimas condiciones en cuanto a su infraestructura y equipamientos mínimos para estudiantes y docentes. Así en los sectores rurales, las ONG y fundaciones reemplazaron al estado y asumieron la ejecución de un sinnúmero de proyectos de desarrollo que planteaban principalmente participación social, equidad, manejo sostenible y generación de ingresos para las familias de escasos recursos.

Las mujeres de tales comunas rurales son las más pobres y discriminadas. La exclusión social, económica y política es una característica común. Son ellas y en especial las indígenas, quienes poseen niveles educativos más bajos, menores salarios, tasas de analfabetismo más altas y el menor acceso a recursos o a servicios de salud.

*" (...) nosotras estamos aprendiendo a hablar en público, a decir lo que pensamos porque hemos estado calladas y humilladas por siglos (...) sigue siendo el hombre quien manda. Ídem, reunión anterior.*

Así, la intervención responde en alta medida a las necesidades y demandas de la población rural de las 14 comunidades, que requieren acompañamiento para acceder a oportunidades y acciones concretas de lucha contra la pobreza y sus perjudiciales efectos, en particular porque la falta de recursos y la falta de conciencia ambiental lleva ineludiblemente a la tala del bosque como mecanismo inmediato para generar ingresos.

---

<sup>2</sup> Plan estratégico 2016-2020. Solidaridad internacional. Página 15

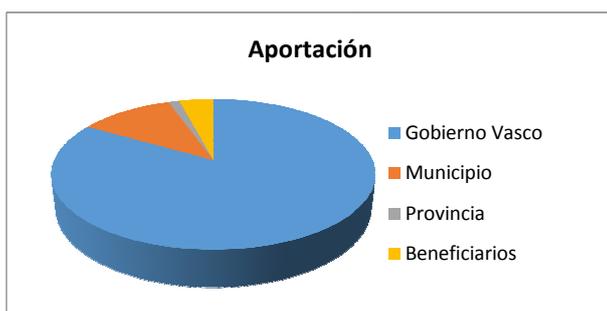
Las personas beneficiarias al margen de su género han dejado claro que este programa les ha proporcionado personal técnico comprometido y una relación horizontal, casi como "una familia". Expresan que no solo cubrieron sus necesidades de mejorar sus prácticas productivas, sino que están aprendiendo a comercializar fuera de sus comunidades.

Sobre la **asociatividad**, en la zona, al igual que ocurre en la provincia y la región existe una fuerte tradición de organización social comunitaria, aunque débiles por la escasa conciencia, fraccionamiento de los movimientos sociales, manipulación política y ausencia de liderazgos que logren recomponer el tejido social. Con el programa deben salir reforzadas sus asociaciones, que adquieren mayor conciencia del papel que deben jugar, en cuanto a interlocutores sociales en materia medioambiental.

Ya a plazo medio, debe generar una actitud de negocio y con ello posibilidades potenciales de mejorar su situación económica, con ingresos estables tras la apertura de nichos de mercado que pueden ir se consolidando.

#### 4.2 Eficiencia

En general podemos concluir que existió un alto nivel de eficiencia en el uso de los recursos financieros, humanos disponibles para la ejecución del programa que se traducen en la entrega efectiva de los productos planificados. El total de la población meta de una u otra forma del programa destacan el cumplimiento en la entrega de los productos comprometidos (Centro, Vehículos, drón, componentes productivos, manuales, etc.).



El presupuesto total ha sido de 1.093.806,36, de ellos, 912.030,01 euros de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, de la Municipalidad de Francisco de Orellana 122.704,83 euros, el Gobierno Provincial de Orellana 14.350,96 y por último las comunidades beneficiarias 44.720,56 euros.

OFIS asume el rol de socio local responsable y coordinadora del programa en Ecuador.

Sus responsabilidades son el seguimiento técnico y económico a través de un equipo "ad hoc" instalado en la Ciudad de Francisco de Orellana durante toda la vida del programa.

En relación a la ejecución del presupuesto, y por grandes partidas encontramos que se han gastado en actividades de desarrollo 403.239,38 €, en fortalecimiento institucional la cifra de 218.630,97 €, en Educación para el Desarrollo 25.610,84, 155.614,90 € en gestión del programa y el resto en partidas menores.

Respecto de la eficiencia relativa a los resultados hemos podido comprobar que estos resultados se han alcanzado a un coste cada uno de ellos similar al previsto y está disponible la documentación económica soporte. De la relativa a las actividades podemos decir que eran las adecuadas e imprescindibles para el logro de los resultados a su vez concatenados entre sí. Se han realizado la totalidad de las previstas excluido el número de instituciones fortalecidas que pasaron de 5 a 3 y contacto y cierto seguimiento a OCKIL.

Camión donado al centro semillero



A día de hoy se han fortalecido capacidades de los 3 GAD objeto del programa, El CEAI es una realidad con aula de formación, aula taller y centro de interpretación: todos ellos dotados del material comprometido, el centro concluido y abierto al público; el Centro Semillero dotado de camión para el transporte de plántulas de especies arbóreas y además

(según deseos y acuerdo) dotado de un dron para visualizar las semillas, fotocopiadora y como donación las motocicletas que utilizaba el personal técnico ahora para uso del personal del GADPO.

Igualmente y desde la componente productiva se han suministrado todos los elementos productivos y están en funcionamiento los 270 sistemas de manejo sostenible integral de fincas y se les ha formado en comercialización. El último resultado relativo a la sensibilización de la sociedad vasca ha contado con unas jornadas realizadas en el país vasco el pasado noviembre donde se ha expuesto los avances y metas del programa.

El perfil del personal técnico se adecuaba a las necesidades. La estructura de gestión sencilla y efectiva. Si indicar que el programa necesitaría un espacio temporal al menos medio (6-12 meses) para determinar en qué medida los elementos productivos se consolidan y otro tanto respecto de los canales de comercialización.

Sobre el monitoreo, en la práctica NE-SI ha mantenido un estrecho contacto con OFIS mediante una fórmula mixta; presencia regular de una persona expatriada que realizaba el seguimiento además de un contacto permanente y fluido con el responsable técnico del programa por parte de OFIS. Junto a ello, contactos permanentes directos NESI-OFIS y sobre todo, los informes de seguimiento que periódicamente preparaba OFIS.

En el ámbito del equipo técnico se producían reuniones de programación habitualmente cada semana y de avance de resultados quincenales o mensuales según los casos. Existen informes de avances e instrumentos de seguimiento lo que ha permitido disponer de un flujo permanente de información a lo largo de la intervención y la oportuna toma de decisiones; entre ellas, hemos podido comprobar el seguimiento de cada actividad controlada desde los contratos oportunos de firma de compromisos hasta los IOV y fuentes de verificación actividad por actividad.

En general existe una relación de confianza desde el equipo Solidaridad Internacional y OFIS respecto de las capacidades de esta última para poner a disposición del programa la persona con la preparación más adecuada a cada actividad a desarrollar.

En cuanto al período de **ejecución de resultados**, en la práctica todos ellos se han ajustado al oportuno cronograma. Desde la revisión a mitad de 2017, solo quedaba por completar (que se realizó en el segundo semestre del año), la entrega del CEAI, la formación en comercialización, la entrega de plántulas de cacao, la dotación y funcionamiento de las piscifactorías con alevines de tilapia y el evento de sensibilización en el país vasco.

Sobre la **rendición de cuentas**, en la revisión de facturas no se ha apreciado nada a destacar fuera de la adaptación a la normativa y la existencia de todo tipo de justificaciones de gasto aunque deberá ser la oportuna auditoría quien lo determine.

### 4.3 Eficacia

La verificación del grado de aproximación a los objetivos y resultados se construyó en base al trabajo de campo realizado girando visita a todas las áreas de intervención en la provincia de Orellana (esto, es CIAE, Centro semillero, entrevistas con organizaciones y una muestra en representativa de las 14 comunidades, además de visita a las oficinas centrales de OFIS en Cuenca. El objeto era contrastar la realidad con planificado, En tal sentido los resultados que exponemos no pretenden replicar contenidos de informes realizados por el personal responsable, sino describir y valorar los hallazgos en cada uno de los resultados.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

Promover mecanismos de atención institucional y participación en aplicación del marco estratégico creado por la Declaratoria Forestal de Orellana para reducir la presión sobre la masa forestal del BHT.

El programa pretende impulsar medidas dirigida a generar una mayor conciencia social sobre la necesidad de conservar los espacios naturales y generar una actividad económica sostenible reduciendo la tala indiscriminada de especies arbóreas del BHT de la provincia. Componentes:

**Objetivo Especifico Componente 1.** Fortalecimiento de Capacidades Institucionales. Fortalecer las capacidades de los GAD y otras Instituciones claves de la Provincia de Orellana, para garantizar la sostenibilidad y el buen manejo de las fincas agroecológicas; y la sensibilización ciudadana en materia medioambiental (fauna y flora).

- IOV1.C1. A su final, en las comunidades, el 60% los productores reconocen a los GAD o el INIAP como referentes técnicos para el apoyo en el manejo agroforestal sustentable.
- IOV2.C1. Al final del Programa, al menos se ha duplicado la asistencia técnica pública a las unidades productivas en las comunidades de trabajo.
- IOV3.C1. Al final del Programa, existe abierto al público un Centro de Educación Ambiental e Interpretación del Bosque Húmedo Tropical de la Provincia de Orellana (CEAI-BHTPO) del GADMFO para la educación medioambiental, divulgación y sensibilización en torno a la importancia de la conservación y el manejo sostenible.

**Objetivo Especifico Componente 2.** Fortalecimiento de las capacidades humanas en los niveles comunitarios y organizativos. Apoyo a comunidades y organizaciones de base para mejorar sus capacidades de gestión ante las instituciones en escenarios de participación, y de respuesta/relación rentable y sostenible con los mercados.

- IOV1.C2. Al final del programa, al menos 5 organizaciones de base beneficiarias cuentan con una ruta aprobada de incidencia, gestión y participación con contenidos específicos y diferenciados para cada género.
- IOV2.C2. A los 24 meses, las personas dirigentes de las organizaciones de base muestran una mejora de sus competencias, aptitudes y prácticas del 30% sobre los resultados de la aplicación inicial de la encuesta, de estas personas, al menos el 35 % serán mujeres.
- IOV3.C2. Al final del Programa el promedio de ingresos anuales por familia beneficiaria derivado de la explotación de madera representa un 5% de los ingresos anuales.

**Objetivo Especifico Componente 3.** Iniciativas económicas sustentables y equitativas. Impulsada y fortalecida la producción sostenible de unidades productivas locales, como alternativa a la explotación de los bosques.

- IOV1.C3. Al final del programa, en las comunidades de trabajo un 50% de las personas encuestadas manifiesta haber cortado árboles de madera dura en el último año.
- IOV2.C3. Al final del Programa se habrá incrementado en un 10% la venta de productos de las comunidades beneficiarias en mercados públicos.
- IOV3.C3. A su final, existe una propuesta de política pública sobre compra responsable.

*En conjunto y aunque vamos a explicar ahora la situación de cada uno de ellos al momento de la evaluación hemos de decir que en conjunto el programa se ha cubierto en su totalidad (fortalecimiento de*

los GAD, apertura del CEAI, apoyo al semillero, fortalecimiento de las organizaciones de base y capacidades humanas); sin embargo hay algunos elementos menores del mismo que están condicionados por un desfase temporal entre la terminación del programa y la medición del indicador; así y como ejemplo el IOV<sub>3</sub>. C<sub>2</sub> relativo al incremento de las ventas es difícil de determinar pues inicialmente las cosechas no estaban tecnificadas ni existía control de la producción se estaban materializando justo al cierre (peces) o requieren de tiempo hasta las cosechas y la posterior comercialización (plátano, cacao que precisa tres años de crecimiento para producir, maíz); con todo, lo cierto es que se pudo comprobar la buena marcha de esos elementos aportados a las familias y la previsión de que si todo se atenía a la evolución prevista, los resultados serían adecuados a lo previsto. En todo caso, analizaremos a partir de aquí cada componente.

**Indicador 1. Reducida la explotación maderera del bosque primario en un 25% por parte de las Unidades Productivas beneficiarias del Programa.**

Independientemente de ser un resultado que deberá consolidarse en el tiempo en función de las políticas institucionales, el grado de conciencia ciudadana y/o el desarrollo alternativo de actividades productivas vinculadas al programa, lo cierto es que en torno a septiembre OFIS realizó una encuesta sobre tala entre familias de las 14 comunidades beneficiarias del programa. De tal encuesta se obtuvieron los siguientes datos:

#### 1. Estudio comparado tala por personas beneficiarias del programa

ENCUESTAS 2016/2017	Población Beneficiaria por sexo		Árboles Talados año 2016 (Total comunidad)	Árboles talados año 2017 (total comunidad)
	H	M		
AVILA WARMÍ	1	21	34	11
JUAN PIO MONTUFAR	6	3	56	250
MARIA ELENA	6	4	194	5
AVILA VIEJO	26	11	186	227
CEPANO	5	1	24	26
MIRADOR	7	1	51	1
CAMPO ALEGRE	13	10	125	130
S. JOSE DE PAYAMINO	24	4	137	11
31 DE MAYO	14	5	236	30
POMPEYA	6	5	37	0
CACIQUE JUMANDI	30	13	234	0
JUMANDI	21	6	256	137
LA VICTORIA	6	0	85	0
TIWIRAN	16	5	N/D	2
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>89</b>	<b>1655</b>	<b>730</b>

En el estudio realizado en las mismas comunidades en 2016 y 2017 y con el intervalo de un año puede apreciarse que el descenso en la corta de madera es del **55,89%** muy por encima del 25% previsto y sobre todo porque la percepción los y las beneficiarias del programa ha cambiado notablemente al fin de la aplicación del mismo, y ahora las personas que han realizado tala indican que lo hacen solo en casos urgentes de necesidades económicas y procuran reemplazar los árboles talados con nuevos.

**El indicador 2, plantea: 270 familias cuentan con iniciativas agrícolas sustentables y rentables que sustituyen la presión sobre el bosque.**

Ya en las visitas giradas a varias de las comunidades seleccionadas como muestra en julio de 2017 se pudo comprobar que la mayoría de los objetivos se habían alcanzado entonces, quedando en la práctica solo pendientes las piscifactorías para población beneficiaria de peces y en casos; cacao. El número total de 270 se ha repartido en 4 Unidades de maíz, 43 Unidades de producción de pollos camperos, 192 de cacao (400 plantas por beneficiario); 10 unidades de producción de peces, y 21 Unidades de plátano.

Se ha cumplido y aún cuando las piscifactorías se han dotado de alevines de tilapia casi con el final del año, solo mes y medio más tarde el crecimiento de los peces había sido notorio y ya se estaba procediendo en varios casos a la venta (y reposición). En general, los pollos se estaban vendiendo y excepto el cacao que requiere al menos 2-3 años de espera el maíz ya se había procedido al corte de la 3ª-4ª cosecha desde su entrega. Se adquirieron un total de 76.800 plántulas de cacao que se entregaron a las 192 familias, así como los insumos necesarios para el mantenimiento y mejora en todas las actividades; y solo en la Comunidad Tiwiran<sup>3</sup> se trabajó e invirtió en plátano (entregando 3.000 colinos/ agujas o pullones) con 13 familias en exclusiva y con las 9 restantes compatibilizándolo con cacao. Este punto se explica ampliamente en el resultado 4.

Dicho lo anterior si que nos ha parecido que los criterios de reposición a los que se habían comprometido no se han cumplido en todos los casos y en buena medida muchas de las personas beneficiarias, sobre todo con inversiones de pollos, están decidiendo la continuidad de la reposición en función de sus prioridades y necesidades.

*"He dedicado los beneficios de la venta de pollo para tapar algunos "huecos" y pagar pequeñas deudas que tenía pendiente. Beneficiario 31 de Mayo.*

De tener continuidad el programa o haber dispuesto de fondos suficientes para entregar los pollos con la perspectiva de al menos un año para su finalización se hubiese podido mantener la asesoría permanente y con ella una "vigilancia" para comprobar el destino de los productos entregados. El caso puntual de pollos (y en su día peces) no es trasladable a cosechas que si parecen ajustarse más a compromisos de reposición y nuevas siembras adquiridos. En todo caso el equipo técnico aseguró los compromisos mediante actas de entrega y procedimiento de explotación y compromiso de trabajo, cuidado de los insumos y reinversión.

### **El indicador 3 dice: Al menos 3 organizaciones de base articuladas y dotadas de herramientas promueven y defiende la conservación Medio ambiental, los DDHH y la equidad de género en la Provincia de Francisco de Orellana.**

Los trabajos se enfocaron en fortalecer organizaciones comunitarias de base: Warmi Kallary, APROFORES, y la Mesa Forestal como organización de segundo nivel; coincidiendo con la voluntad institucional de que existan organizaciones que en su momento sean interlocutoras validos para la defensa de los intereses públicos en temas medioambientales y a tal fin han fortalecido cada una de ella dotándolos de estatutos y capacitándolas tanto en temas administrativos como de funcionamiento de la organización incorporando nuevos socios y renovando las cúpulas directivas. El gobierno provincial precisa organizaciones civiles vinculadas a la Declaratoria Forestal por lo necesita incorporar estas organizaciones hoy muy débiles, sin financiación y escasamente representativa. En el caso de la Mesa Forestal con intereses contrapuestos.

En tal sentido las tres organizaciones de base elegidas representan, desde el plano de lo social, la conjugación de las dimensiones de una gestión territorial sostenible para sus habitantes, la dimensión forestal (Mesa Forestal) la dimensión agropecuaria (APROFORES) y la dimensión de equidad de género (WARMI KALLARY), de un entorno ambiental vulnerable, el amazónico, con un componente intercultural complejo de gestionar. De ahí la importancia de incorporar organizaciones sociales a gestión institucional ambiental. En todo caso y es lo importante de este resultado es que el papel de NE-SI/ OFIS es el de fortalecerlas siendo responsabilidad de los GAD y provincia su sostenibilidad.

---

<sup>3</sup> Se trabajó con esta comunidad *shuar*, el pueblo indígena amazónico más numeroso (unos 80 000 individuos) que habitan entre las de Perú y el Ecuador. A través del GAD parroquial tienen experiencia en comercialización de harinas y frutos del plátano.

El trabajo con la Mesa Forestal es muy complejo por su escasa incidencia social, bajo nivel de representación e incluir intereses contrapuestos y enfrentados entre sí pero al menos el programa ha realizado un acercamiento orientado a posibilitar la participación de la Mesa Forestal en la Mesa Ambiental del Gobierno Provincial, con la finalidad de ganar representatividad en espacios con mayor importancia y con mayor visibilidad para la discusión y toma de decisiones.

El Gobierno Provincial necesita relacionarse con las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la Declaratoria Forestal que fue una de las razones de su creación. OFIS se comprometió a su fortalecimiento aunque lo cierto es que es una organización muy precaria y sin recursos financieros, su recorrido es corto. Pasa ahora a los gobiernos locales la responsabilidad.

## RESULTADO 1

Fortalecidas las capacidades técnicas de 3 GAD para dar seguimiento especializado y sostenibilidad al manejo integral de pequeñas fincas.

Estos gobiernos locales o GAD son de nivel parroquial, (normalmente formados por distintas comunidades rurales dispersas) y es la división o estructura administrativa territorial más pequeña en Ecuador. Su tamaño los hace muy cercanos a la gente de su núcleo y sus competencias están en estrecha relación con el campo agroproductivo, entre ellas la asesoría y la promoción agrícola y/o entrega de insumos.

Por la importancia de estas instancias en el ámbito comunitario, los GAD disponen de un cierto número de personas funcionarias, entre ellos, personal técnico agropecuario a quienes se ha capacitado para fortalecer y asentar sus estructuras internas en conocimientos demandados por la población, y para que dentro de sus competencias den seguimiento y continuidad a los procesos productivos y en materia de reforestación implementados en el marco del programa; todo ello, en coordinación con el Gobierno Provincial de Orellana.

Además, se consideró esencial actualizar y/o fortalecer sus conocimientos con cursos específicos encaminados a su trabajo con las y los agricultores realizando así el nexo de unión entre la institución y la ciudadanía. Tras esa capacitación, la población beneficiaria cuenta con el apoyo técnico de esas personas (empleados municipales). Los seleccionados fueron los de Dayuma, San Sebastián del Coca y Ávila Huiruno.

La formación se impartió en el mes de mayo de 2017 y duró 3 días trató las siguientes áreas: 1) Fortalecimiento organizativo y género; 2) Competencias exclusivas de los GAD Parroquiales; 3) Técnicas avanzadas de cultivo forestal, 4) Explotación forestal no maderable; 5) Identificación de árboles semilleros y planificación de la recolección de semilla; 6) Técnicas ecológicas de manejo de finca; 7) Manejo integrado de plagas en cultivos de ciclo corto; 8) Como conclusión de tal formación se han editado unos cuadernos metodológicos atractivos y didácticos denominados "Guías metodológicas para las Unidades Técnicas de las Juntas Parroquiales de la Provincia de Orellana": Su contenido ajustado a las áreas formativas impartidas, siendo un recopilatorio y compendio para mantener viva en el personal técnico la capacitación recibida y en su caso poder trasladarla a las personas agricultoras en caso de consulta.

El número de personas formadas fue: GAD de San Sebastián del Coca un total de 4 representantes; GAD de Dayuma 3 representantes, GAD de Ávila Huiruno 4 representantes y 2 de la Mesa Forestal; lo que supone un total de 13 personas, de ellos, 7 hombres y 6 mujeres.

En todo caso y según el IOV3. R1.C1 disponible, una vez finalizadas las capacitaciones; se dio inicio a la participación en la mesa de ambiente; no obstante, esta se inició trabajando con el GADPO para coordinación de actividades, ya que dicha mesa no cuenta con una actividad abierta a la sociedad.

Así, el 30% del asesoramiento para el manejo sustentable de las fincas ha sido gestionado por personal técnico de los GAD Parroquiales quienes recogieron información sobre necesidades de asesoramiento en las comunidades y seleccionando estos temas: 1) Mejoramiento de la Producción 2) mecanismos de producción orgánica, 3) Cosecha y pos cosecha, 4) Almacenamiento y 5) Ventas y mercados. Todas

ellas han sido abordadas con diferentes capacitaciones con presencia de los GAD parroquiales y GAD Provincial; registros presentes en los anexos en la actividad y además se ha producido un traspaso de responsabilidades con los GAD parroquiales quienes se encargarán de continuar con los trabajos.

## RESULTADO 2

Impulsadas acciones de sensibilización y educación ambiental desde el Centro de Educación Ambiental e interpretación del Bosque Húmedo tropical CEAI-BHTPO y Centro Semillero Provincial.

### CEAI.BHTPO.

Francisco de Orellana es un municipio rico en recursos naturales de fauna y flora propios de un bosque húmedo tropical. No obstante, tal riqueza por diversos factores tales como: tala indiscriminada con fines comerciales, el avance de la frontera agropecuaria, la industria petrolera y el desarrollo urbanístico; han causado un gran impacto ambiental afectando la calidad de vida de sus habitantes.

En un esfuerzo por contrarrestar esta situación, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, expidió la **Declaratoria de Orellana como Provincia Forestal** el 26 de Julio del 2011. Su objetivo es asegurar la conservación y el manejo sustentable de los bosques y biodiversidad de la provincia, por medio de la generación de diversos mecanismos sociales, ambientales y económicos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

En tal contexto, el Centro de Educación Ambiental se constituye como un espacio de referencia para la sensibilización y educación de la población local y foránea, especialmente la población infantil, de forma que se promueva una relación sostenible con el medio. En nuestra opinión el CEAI puede considerarse el resultado estrella del programa, por su importancia en la política ambiental relevancia institucional no solo del GADMFO sino también del propio Ministerio del Ambiente, las universidades y colegios y previsiblemente investigadores en el futuro.

El Centro de Educación Ambiental e Interpretación del Bosque Húmedo Tropical de la Provincia de Orellana (CEAI-BHTPO) queda listo para su entrega al municipio al final del programa y las autoridades locales proceden a su inauguración formal a comienzos de 2018.



CEAI. Aula interactiva

Es un espacio físico que cumple con los mejores estándares de calidad en cuanto a acabados: construcción, ventilación, iluminación y todo el equipamiento. Formado por: 1) auditorio con espacio para 60 personas y equipado con los medios técnicos necesarios para su utilización (sillas, cortinas micrófonos, altavoces, proyector, pantalla, etc.) 2) aula-taller, equipado con proyector y audio y todo un conjunto de materiales para trabajar y 3) Centro de Interpretación e interactivo sobre el BHT sus características e importancia, flora y fauna, cuidados, amenazas, etc. El Centro aborda distintos objetivos entre los cuales tenemos:

1. Centro formativo. En el Centro las personas visitantes podrán conocer la realidad forestal del bosque amazónico y su evolución, las consecuencias del sistema antropogénico y del sistema económico actual. Se dirige a escolares y estudiantes para que desde una perspectiva lúdica

pueda servir para sensibilizar y crear conciencia y poner en valor la riqueza e importancia del bosque tropical y sus implicaciones medioambientales.

2. Para facilitar su labor el Centro dispone de materiales diversos (suministrados por el programa) que van desde útiles de pintura o juegos, con el referente del BHT de fondo hasta recorrido formativo (espacio interactivo) donde se ha recreado que es el bosque y la cosmovisión y vida de la selva: desde animales y plantas que contiene hasta los pueblos indígenas aislados que la habitan. Mediante juegos, paneles, pantallas interactivas, etc. Las personas jóvenes participan de la vida del bosque aprende a valorar su vulnerabilidad y fragilidad y los riesgos que padece de la mano y acción del ser humano.

Es intención de las personas responsables municipales del CEAI de que todos los colegios de la localidad y cercanías puedan girar visitas periódicas al Centro y este forme parte del ciclo de visitas que los colegios tracen.



CEAI. Aula formativa

3. Interacción con el ZooCoca; no es, en absoluto, un lugar de exhibiciones de animales sino un centro de recuperación y rescate de especies en peligro, dependiente del MAE, dotado de una de las dos clínica veterinarias móviles que tiene el país y que por su ubicación, aldeaño al CEAI hace posible ampliar y complementar el objetivo de la visita recurriendo los espacios de las especies en cautividad allí recogidas en proceso de recuperación para su devolución a la selva junto a otras viviendo en completa libertad.
4. Elemento de interés turístico. El Ministerio de Turismo ha incluido el CEAI y su anexo ZooCoca como una de las atracciones relevantes de la ciudad de Francisco de Orellana y experiencia exitosa en materia de educación medioambiental
5. Centro de encuentros, conferencias y eventos en general. Por su ubicación y objetivos y por los contactos que se están estableciendo comienza a ser un lugar de encuentro que va desde estudiosos del bosque hasta juventud universitaria de la especialidad que van a tener su primer encuentro con la foresta. En un periodo de tiempo corto es predecible que todas las actividades medioambientales de El Coca tengan que ver de manera directa o indirecta con el CEAI.



Ubicado a 9 km. del centro urbano, aprovechando su dimensión de lugar de esparcimiento y turismo pueda servir para sensibilizar a la ciudadanía de la trascendencia e importancia del bosque. Han contabilizado más de 2.500 visitas en lo transcurrido de 2018 (mes y medio a la fecha de la evaluación) lo que poner de manifiesto que su apertura ha sido un éxito.

La construcción y equipamiento han cubierto la totalidad del resultado previsto; existe también un elemento formativo de gran importancia dirigido a 17 personas técnicas asignados a las actividades del CEAI-BHTPO, de los cuales 10 hombres y 7 mujeres) han recibido formación en diferentes actividades. El Plan formativo lo formaban cinco bloques temáticos distribuidos en tres módulos impartidos en total a lo largo de 8 días: 1) Educación, manejo y conservación ambiental y bosques; 2) Fortalecimiento organizativo y derechos humanos y 3) Gira de Observación. Los bloques temáticos así como los módulos que los conformaban nacieron de las necesidades de formación identificadas por los técnicos y técnicas del (CEAI-BHTPO) del GADMFO para su propia capacitación. Como material pedagógico utilizado se usaron guías, experiencias., documentos, sociodramas y videos. Estas personas serán las responsables del funcionamiento del Centro y actuarán como guías y personal docente de las personas visitantes.

Laboratorio Móvil del Ministerio del Ambiente ubicado en el CEAI.



Desde el punto de vista de la transversalidad del programa el módulo 2 sobre fortalecimiento organizativo se centró en capacitación en Género, interculturalidad y Ambiente: Género en las actividades del CEAI-BHTPO municipal, derechos de las mujeres y pueblos indígenas, y liderazgo. Durante la formación se abordó de forma explícita el enfoque de interculturalidad, direccionado

a promover la revalorización de su identidad cultural y la preservación de los elementos, tradiciones y saberes propios.

Aula interactiva. Otro aspecto

Se ha editado una "Guía Metodológica" de Educación Ambiental y del Bosque Húmedo Tropical cuyo propósito es que sirva de apoyo para el trabajo con niñas y niños y jóvenes en talleres dentro de sus actividades cotidianas. Analiza qué es el bosque tropical húmedo y su importancia, un largo capítulo de sensibilización y educación ambiental, transversalización de género y finalmente un conjunto de ejercicios y actividades prácticas.



CEAI. Interior sala eventos.



**Centro Semillero:** es el resultado de una colaboración entre una institución pública y una asociación civil: el Gobierno Provincial de Francisco de Orellana (GADPO) y la asociación de productoras y productores forestales – APROFORES-; quienes en el marco de un convenio de colaboración, desarrollan esfuerzos para la conservación, recolección, producción y distribución de semillas de plantas nativas de la región. Entre otros logros han conseguido la identificación y georeferenciación de 5 nuevos árboles semilleros, que se han inscrito en el

registro oficial del Ministerio del Ambiente de Ecuador. No solo eso; es un referente local en materia forestal y cumple una función social y productiva. A lo largo del programa se ha mantenido una relación estrecha entre OFIS/NE-SI y si bien la participación del centro Semillero en el programa es solo mediante el apoyo a este con materiales y equipo no deja de ser otro elemento fundamental en la política medioambiental institucional de El Coca.

Por resumir además de lo indicado, una de sus funciones es suministrar sobre todo plantones de especies endémicas en la región de manera tal que las personas beneficiarias dispongan de nuevas plantaciones arbóreas que además de propias en la provincia a de Orellana son también susceptibles de comercialización pero desde una dimensión de sostenibilidad.

En la actualidad su producción de plantones es suficiente para atender las necesidades y peticiones, y se plantea ya un centro de acopio y secado de madera a fin de garantizar a las personas interesadas que la madera talada tendrá canales comerciales oficiales y con precios de referencia garantizados; lo que implica una venta a valores mucho más alto que en el mercado paralegal actual, lo que redundará en un número mucho menor de corte de árboles para obtener rendimientos económicos similares a los anteriores.

En tal contexto la participación de NE-SI/OFIS en el programa fue apoyar esta línea conservacionista y sostenible del bosque y comprometer la dotación de material que facilita el trabajo del centro. La aportación más importante es el suministro de un camión perfectamente dotado para trasladar los plantones a lugares de siembra junto a personal técnico para apoyar y realizar la plantación.

Dron suministrado al Centro Semillero



El camión adquirido a precio muy por debajo del de mercado está siendo utilizado de manera cotidiana y se encuentra en perfecto estado de funcionamiento y utilidad. Decorado con leyendas relativas a la actividad del centro, es en la práctica el único vehículo para el transporte en condiciones de las especies a trasplantar.

El compromiso suponía inicialmente la dotación de dos frigoríficos si bien se vio que sería mejor para el programa sustituirlos por otros elementos objetivamente prioritarios. Se solicitó el cambio y se ha adquirido una gran fotocopidora que se adecua a las necesidades administrativas de la Unidad de la que depende el Centro y además un dron (adquirido a precio de mercado) que permite visualizar las copas de los árboles y determinar en esas visualizaciones el grado de madurez de las semillas

y por tanto seleccionar las mejores.

En línea de los retos que aborda la unidad medioambiental del GADPO del que depende el Centro semillero, se consideró oportuno que al finalizar el programa, transferirles las 4 motos se estaban utilizando en funciones propias y relacionadas con el programa.

### RESULTADO 3

Fortalecidas capacidades productivas de 3 asociaciones y empoderamiento femenino.

3 organizaciones de base articuladas y dotadas de herramientas promueven y defiende la conservación Medio ambiental, los DDHH y la equidad de género en la Provincia de Francisco de Orellana.

Las organizaciones seleccionadas Mesa Forestal, APROFORES y Warmi Kallary de las 5 inicialmente previstas (aunque también se han mantenido relaciones con OCKIL) son fundamentales para actuar como interlocución válida para las instituciones municipales y provinciales relacionadas con el medio ambiente. En la Mesa se dan cita distintas organizaciones relacionadas con la tala, algunas de ellas, con intereses encontrados entre si.

Warmi Kallary.-Organización de base de mujeres kichwas; a su vez perteneciente a la organización de segundo nivel OCKIL (Organización de Comunidades Kichwas de Loreto) que aglutina asociaciones de mujeres indígenas ecuatorianas en el ámbito nacional.

APROFORES. Asociación de productoras y productores forestales del cantón Francisco de Orellana, que se dedica a la recuperación y conservación de semillas forestales nativas de la provincia, abarcando estratégicamente la cadena de producción (desde la planificación de recolección de semillas; su tratamiento y reproducción en un centro semillero; el traslado y entrega de las plántulas a la población beneficiaria y el seguimiento adecuado posterior).

Mesa Forestal.- Un espacio fundamental en el que se articulan y confluyen diferentes agentes de la sociedad civil relacionados con el medioambiente. Su función es promover la participación activa de la población para adoptar mecanismos de conservación, el manejo sustentable de los bosques y la biodiversidad de la provincia, involucrando a las instituciones de competencia en materia ambiental, pero de manera particular en temas forestales (Gremios, Asociaciones, Sociedad Civil, Organizaciones de Mujeres).

Reunión Diocledes Zambrano. Dirección APROFORES



El programa se ha centrado en fortalecer capacidades de mujeres y hombres pertenecientes a estas tres organizaciones representativas del tejido asociativo de El Coca, en tres ámbitos: 1.Forestal: Mesa Forestal, 2. Agropecuario: APROFORES y 3.Equidad de género: con la asociación de mujeres Warmi Kallary.

La razones de sus consideración de personas sujetos del programa, tiene que ver con la voluntad institucional de que existan organizaciones de la sociedad que en su momento resulten interlocutoras validas para la defensa de los intereses públicos en temas medioambientales y a tal fin han fortalecido cada una de ella dotándolos de estatutos y capacitándolas tanto en temas administrativos como del funcionamiento de la organización; incorporando nuevos socios y renovando las cúpulas directivas y sus estatutos de conformación.

La agricultura representa la parte principal de la conversión de los bosques a otros usos. Por su parte, los bosques cumplen muchas funciones ecológicas vitales que benefician a la agricultura e impulsan la

producción alimentaria. Por ello, se articulan y promueven interacciones positivas entre la agricultura y los bosques, se pueden crear sistemas agrícolas sostenibles, abordar la soberanía alimentaria y garantizar la protección social y, a la vez, reducir la presión sobre las áreas conservadas.

El gobierno provincial necesita organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la Declaratoria Forestal por lo que era preciso incorporar estas organizaciones que además de débiles son bastante precarias, sin financiación y escasamente representativa. En el caso de la Mesa Forestal, con intereses contrapuestos.



Reunión E. Morales Área Medioambiente GADPO.

En tal sentido las tres organizaciones elegidas representan, desde el plano de lo social, la conjugación de las dimensiones de una gestión territorial sostenible para sus habitantes, la dimensión forestal (Mesa Forestal<sup>4</sup>) la dimensión agropecuaria (APROFORES) y la dimensión de equidad de género (Asociación Warmi Kallary), de un entorno ambiental vulnerable, el amazónico, con un componente intercultural complejo de gestionar. De ahí la importancia de incorporar organizaciones sociales a gestión institucional ambiental. En todo caso y es lo importante de este resultado es que el papel de NE-SI/ OFIS es el de fortalecerlas siendo responsabilidad de los GAD y la provincia su sostenibilidad.

Como indicador de los avances, a las tres se les ha brindado capacitación, refuerzo en su papel de participación en ámbitos de dialogo, estatutos (Ver foto) como organizaciones en defensa del medio ambiente, los DDHH y la equidad de género y disponen de actas de renovación de órganos (con la incorporación de mayor número de mujeres y además en puestos de relevancia) y sus agendas tanto de participación ciudadana e incidencia política.

Como resumen, en la asociación Warmi, grupo conformado por mujeres kichuas en Loreto, estas ocupan el 100% de los puestos directivos. APROFORES, las mujeres suponen 20% en cargos directivos y se espera que los procesos de cambios generados por el programa conduzcan a un cambio generacional y directivo. En la Mesa Forestal, su dirección es provisional y todos los cargos se reorganizarán cuando los estatutos sean inscritos.

Según la información suministrada, se han impartido los 36 cursos comprometidos. Es conveniente hacer constar que además de las 3 organizaciones con las que trabajaron y el apoyo de OCKIL mantuvieron relaciones con las organizaciones comunitarias de las 14 comunidades vinculadas al programa. Por la información disponible realizaron el levantamiento de una línea de base por comunidad que recoge: 1) Caracterización Socio-económica (Aspectos demográficos y Condiciones de Vida; 2) Caracterización de las Unidades Agrícolas de Planificación Familiar (forestación y tala, producción); 3) Servicios básicos en la finca; 4) Análisis Organizativo y político de la comunidad y 5) Análisis de riesgo, socio económico y ambiental en la comunidad. De hecho cuentan con las de Ávila Viejo, Cacique Jumandy, Campo Alegre, Comuna Jumandy, Cepano, Juan Pio Montufar, María Elena, La Victoria, Mirador, Pompeya, San José de Payamino, Unión de Comunidades, así como la asociación Ávila Warmi.

<sup>4</sup> La Mesa Forestal requiere alguna explicación sobre su papel pues dentro de ella se dan cita organizaciones enfrentadas entre si y con intereses contrapuestos como por ejemplo los conservacionistas y los carpinteros, esto último deseosos de disponer del máximo de madera. Requerirá un arduo trabajo para reconvertir en comunes sus objetivos e intereses, en la actualidad muy enfrentados.

Centro semillero.



Tras ello plantearon una propuesta metodológica de intervención con la finalidad de generar agendas de desarrollo, mejora de conocimiento en organización comunitaria y de base, así manejo de conceptos transversales y contar con espacios de conocimiento y formación que desarrollen los temas de análisis conceptual; situación organizacional y DAFO, todos ellos con enfoque de 1) Género y liderazgo; 2) Fortalecimiento institucional y DDHH y 3) Participación ciudadana y control social.

El seguimiento de las organizaciones comunitarias ha sido muy cercano favoreciendo desde la conformación legal de aquellas asociaciones que aún no estaban legalizadas hasta la renovación de sus juntas directivas, de la cuales algo más de la mitad ya lo han hecho y en el resto se producirán en los próximos 12 meses.

#### RESULTADO 4

En las comunidades se habrán puesto en marcha y mejorado 270 sistemas de manejo sostenible integral de pequeñas fincas, incluyendo forestación y reforestación.

En cuanto a unidades de producción se han puesto en marcha la totalidad de los compromisos en las 270 familias beneficiarias distribuidas de la siguiente forma: 4 Unidades de maíz, cada 1 de 1 Ha. 2 en Loreto y otras 2 en la Joya de los Sachas; 43 Unidades familiares beneficiarias de producción de pollos camperos, con 100 pollos cada una, distribuidos entre los 3 cantones (42 de pollos y 1 de gallinas ponederas); 192 unidades familiares dotados de 400 plantas de cacao cada una, en 13 de las 14 comunidades beneficiaria; 10 unidades de producción de peces (9 en fase de engorde y 1 de comercialización) y 21 Unidades familiares de producción de plátano.

De las entregas hemos de destacar, en el caso del maíz, que gracias al manejo técnico del programa, que incluía controles de plagas y fertilización orgánica del suelo, se pasó de unos rendimientos promedio de 20 quintales/Ha. a 170 quintales/Ha. Lo que significa multiplicar la producción por 8,5.

En cuanto al cacao las plantas entregadas son de categoría cacao super-árbol, que implica mejores rendimientos y mayor resistencia a plagas. Sobre este está sin cuantificar la producción, pues precisa al menos un periodo de 2-3 años, aunque en la visita girada a las fincas se ha podido apreciar crecimientos de las plantas, que, en opinión de personal experto, supera las previsiones iniciales, por lo que podría producirse producción entre 1,5-2 años.

Respecto de los peces, el tamaño medio que se está consiguiendo es de 400 gr./pez en 120 días y la demanda alta.

Las entregas se acompañaron de productos e insumos necesarios para la producción (herramientas, plaguicidas, etc.)

*No tengo necesidad de salir de la finca para comercializar la pesca pues hasta aquí viene gente a comprarla y solo debo sacarlos con red para venderlos. Beneficiario piscifactoría.*

Respecto de los pollos la mayoría de beneficiarias y beneficiarios ha realizado al menos una comercialización de los mismos y, si bien por contrato asumen el compromiso de la reinversión, en algún caso aislado se nos ha comentado que el dinero obtenido ha servido para atender necesidades inmediatas, planteándose a corto plazo reinvertir en nuevas crías.

COMUNIDADES Y PLANES DE FINCAS APROBADOS POR SEXOS					
CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	PERSONAS AGRICULTORAS		
			H	M	Total
Loreto	S. J. Payamino	S.J. Payamino	24	4	28
Loreto	S. J. Payamino	Campo Alegre	13	10	23
Loreto	S. J. Payamino	J. Pio Montúfar	6	3	9
Loreto	S. J. Payamino	Jumandy	21	6	27
Loreto	Ávila Huiruno	El Mirador	7	1	8
Loreto	Ávila Huiruno	Cepano	5	1	6
Loreto	Avila Huiruno	Avila viejo	26	10	36
Loreto	Ávila Huiruno	Avila Warmi	1	21	22
Fco. Orellana	Dayuma	31 Mayo	14	5	19
Fco. Orellana	Dayuma	La Victoria	6	0	6
Fco. Orellana	Dayuma	Tiwiran	16	6	22
Fco. Orellana	La Belleza	Cacique Jumandy	30	13	43
Joya Sachas	Pompeya	Pompeya Centro	6	5	11
Joya Sachas	S. Sebast. Coca	María Elena	6	4	10
TOTAL (porcentual)			67,29%	32,71%	100 %
TOTAL (ABSOLUTOS)			270		

## Capacitación ligada a las Unidades productivas

Desde el inicio se había previsto que los nuevos ciclos de producción y cosecha debían ir acompañados de la correspondiente formación dirigida a población y, en tal sentido, a lo largo de la vida del programa se han impartido un total de 38 talleres formativos, a los cuales han asistido 643 participantes distribuidos de la siguiente forma:

Reunión población beneficiaria en la Comunidad Tiwiran

- 14 talleres de planes de fincas con un total de 239 participantes. 4 horas totales de formación por cada taller;
- 7 talleres sobre manejo de pollos camperos con un total de 116 participantes. 2 horas de formación por taller,
- 4 talleres de fortalecimiento socio-organizativo (producción, post-cosecha y comercialización de café variedad robusta) con 68 participantes y 2 horas de formación por taller,



- 1 taller sobre conservación de suelos con 17 participantes, y 3 horas de formación por taller
- 11 talleres de cacao con 195 participantes de 2 horas, 1 taller sobre preparación de semilla y manejo del plátano con 8 participantes y 2 horas de formación por taller

"Los técnicos nos han enseñado a cultivar nuevos productos y han estado con nosotros en las comunidades mano a mano (...) nos han apoyado si fueran parte de nuestra comunidad, compartiendo con nosotros". Hombre de comunidad

#### Talleres de capacitación realizados<sup>5</sup>

TALLERES	TOTAL
Plan de fincas	239
Manejo de pollos camperos	116
Fortalecimiento socio-organizativo	68
Conservación de suelos	17
Establecimiento de cacao	195
Preparación de semillas, y manejo plátano	8

En total y de acuerdo a los listados y actas de las que disponen como fuentes de verificación el personal técnico ha realizado un total de 2.767 visitas que comprenden siembra, controles sanitarios y fitosanitarios, fertilización, poda, control de plagas y malezas hasta seguimiento de las unidades productivas además de asesoría y resolución de problemas puntuales.

La iniciativa está resultando exitosa aunque es preciso situarse en un periodo de al menos medio plazo para conocer resultados definitivos. Es cierto que a lo largo del programa han existido problemas sobre todo derivados de falta de recursos económicos en momentos determinados que generaron retraso en la puesta en marcha de algunas unidades productivas y con ello cierta incertidumbre entre la población beneficiaria temerosa de que pudieran quedar fuera. Finalmente todo se entregó dentro de la vida útil del programa y queda ahora al buen hacer de cada persona beneficiaria que los resultados se acerquen a las previsiones.

Beneficiaria cacao



En línea con lo anterior un previsible problema que puede darse tiene que ver con los niveles culturales y educacionales de partida, de las familias campesinas y en particular, en el manejo de pollos, un tanto expuestos a epidemias y afectados por unas condiciones climáticas de la zona que suponen cierta dificultad con maíz y pollos.

Así, en algún caso se nos ha informado de epidemias que supusieron la muerte de la mitad de la entrega o bien ataques de depredadores por las condiciones de las fincas. A día de hoy, sí se aprecia una cierta renovación de los trabajos familiares y se empiezan a

<sup>5</sup> No se dispone de información desagregada por género. Sería interesante para ver el acercamiento formativo con los aspectos de género.

incorporar hijos e hijas (o en su caso nietas y nietos), que ya tiene otro perfil con niveles de formación más elevados y una aptitud hacia los nuevos conocimientos que permite suponer mejores niveles de captación.

Entendemos por lo observado que el principal resultado de la capacitación es la transformación del sistema de producción sea agrícola o pecuaria con un importantes crecimiento de esta (se ha citado el caso del maíz ahora 8,5 veces superior en el rendimiento de la cosecha). Además del valor económico que el programa les proporciona estarán en condiciones de mejorar su propia dieta alimentaria incorporando a esta alimentos poco habituales en ella e incluso más saludables. Si parte de los conocimientos lo aplican a nuevos cultivos en el huerto familiar, la mejoría puede ser aún mayor.

Hay que destacar que el propio personal promotor fueron previamente capacitado y actualizados sus conocimientos respecto del manejo de aves de corral, maíz, cacao y se aprovecharon las primeras entregas de estos productos para de la mano del técnico de campo, para fortalecer los conocimientos de tales promotores. Con la entrega de semillas y aves para cría se asignó a cada persona promotora una determinada zona de trabajo para el seguimiento y asesoría diaria (4 en total dirigidos por un técnico de campo). Una vez a la semana mantenían reuniones con el técnico para conocer situación de cada zona y coordinar actuaciones.

Los indicadores (IOV) en este resultado como los que disponen para casi todos ellos son los propios aunque en nuestra opinión el IOV2.R4C2 "El 35% de las unidades productivas beneficiarias han accedido a incentivos de producción y fortalecimiento de animales menores (pollos camperos y peces) que se ha logrado en un 54%. Si la proporción de personas beneficiarias de animales de cría respecto del total de iniciativas productivas es en torno al 20% de ellos, algo más de la mitad ya están teniendo éxito en la medida en que el programa está en la práctica recién terminado y se ha dispuesto de poco tiempo para ver su evolución. Otro tanto puede decirse del incremento de cosechas cacao y café mejorando en un 5% o se habrá incrementado en un 10% la venta de productos de las comunidades beneficiarias en mercados públicos: Requiere un espacio temporal más dilatado.

CUADRO RESUMEN		
POBLACIÓN BENEFICIARIA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS POR COMUNIDADES		
COMUNIDAD	BENEFICIARIAS/OS Y PRODUCTOS	FECHA DE ENTREGA
Avila viejo	36 benefic., 30 cacao, 2 maíz, 1 pollos. 3 de peces.	Noviembre 2016 Entregados diciembre 2017
San José Payamino	28 benef., 26 cacao y 2 pollos.	Octubre 2016
Cacique Jumandi	43 benefic.; 40 cacao y 2 de pollos. 1 peces	Entregados todos incluido peces 2017.
Jumandi	27 benef., 24 cacao, 2 pollos. 1 peces	Febrero 2017 Entregados dic. 2017
Cepano	6 benefic., 6 cacao	Noviembre 2016
Campo Alegre	23 benef, 22 cacao. 1 peces	Octubre 2016 Entregado dic. 2017
Mirador	8 benef de cacao.	Noviembre 2016
31 de Mayo,	19 benef. 12 de cacao, 7 de pollos,	febrero 2017
Juan Pio	9 benef. 7 cacao.	Entregado totalidad
Montofar	2 de peces	Diciembre 2017
Avila Warmi	22 benef. todos ellos pollos.	2017
Pompeya	11 benef, 8 de cacao. 2 pollos, 1 de gallinas ponederas.	Entregado totalidad diciembre 2017 entrega
Tiwiran	21 tod@s platano.	Diciembre 2017
María Elena	10 benef., 4 cacao, 2 maiz, 2 pollos. 2 peces.	Entregados totalidad Diciembre 2017
La Victoria	6 cacao	Entregados totalidad.

Beneficiaria. Cacao

Para finalizar decir que cada finca dispone de su propio "plan de finca" con puntos críticos, tipo de suelo, problemática de la misma, oportunidades de desarrollo etc. con lo cual cada persona beneficiaria sabe de partida las posibilidades que le brinda su participación en el programa.



### Tala.

Es importante destacar también que si bien la actividad se enmarca en un programa dirigido hacia la conservación del bosque, la actividad económica generada por las unidades productivas debe dar paso a una menor tala de especies maderables y a la plantación y reforestación de especies endógenas de la región. Este aspecto deberá ser clave a medio plazo y de alguna manera si el programa quedase definitivamente aquí terminado, una responsabilidad adicional para los GAD y la dirección de Ambiente del GADPO quienes deben velar por evitar la tala y garantizar las reposiciones.

Adquisición de peces



### Presencia de mujeres entre las personas beneficiarias:

Si bien el resultado esperado del programa es que al menos el 35% de la población beneficiaria fuesen mujeres, por los datos disponibles parece que estas lo han sido en el 32.96% que es un número que se acerca a las previsiones; y en todo caso una cifra significativa teniendo en cuenta las características y condiciones de las comunidades que en su mayoría pertenecen a nacionalidades indígenas, donde la tenencia de la tierra, desde el punto de vista legal y en consecuencia las escrituras de las

mismas es mayoritariamente masculina.

### Acompañamiento técnico

En todas las comunidades se evidencian cambios profundos en el sistema productivo, así como en la dinámica de sus organizaciones sociales. En estos dos componentes, tanto el asociativo como la producción agrícola, los resultados pueden ser más evidentes, pues son actividades que forman parte de la vida y cultura de las comunidades rurales que han sido fortalecidas por la intervención del programa. Son los resultados más valorados por las personas productoras, pues el acompañamiento y la asistencia técnica en sus parcelas les permite afianzar relaciones de confianza con el personal técnico y dar continuidad.

Planta de Cacao del Programa en crecimiento. Comunidad Tiwiram



El trabajo con las personas productoras en los grupos focales permitió comprobar que la mayoría de personas productoras ha incorporado nuevas prácticas en el manejo de sus cultivos, se han apropiado de las técnicas aprendidas y, en muchos casos, la incorporación de hija/os o nieta/os permite facilitar el aprendizaje al disponer estos de un nivel educativo y aptitudinal más alto.

Familia Cuacango. Adquisición de Pollos



#### Dificultades observadas en el resultado.

En general las poblaciones titulares de derechos han mostrado alto compromiso y cumplimiento de las actividades previstas en el programa.

En el caso de las metodologías a pesar de haberse implementado acciones de aprendizaje adaptadas al nivel educativo; quedó pendiente trabajar con el

idioma local, para generar más cercanía.

En el caso de las **unidades productivas dirigidas por mujeres**; se ha identificado que su rol es determinante en la transformación del sistema de producción, pues ellas tienen el poder de decisión cuando se trata de cambios en la gestión de los cultivos; no obstante este trabajo implica una sobrecarga que se suma al trabajo de cuidados de la familia. En este caso, a pesar de la demanda de tiempo que implica a las mujeres las actividades de producción; como contrapartida está la "independencia económica" que les representa la generación de ingresos.

Respecto a las acciones de comercialización también incrementan su tiempo de dedicación; por lo que será necesario seguir ahondando en la estrategia implementadas en el marco del programa de capacitación comunitaria en género para el reparto de tareas entre mujeres y hombres y el reconocimiento del rol de las mujeres en la producción; un rol aún poco reconocido por la familia y por las personas miembros de la comunidad.

Beneficiaria. Cacao. 31 de mayo

Otra dificultad es la distancia desde las comunidades hacia los núcleos urbanos y las restricciones de transporte por el estado de las vías lo que puede suponerles una dificultad en los procesos de comercialización.



En cuanto a las metas que se plantean sobre incrementos en niveles de productividad, podemos decir que las intervenciones enfocadas en la

producción agropecuaria presentan un **alto nivel de riesgo** por condiciones externas que van más allá de las capacidades del equipo técnico o del trabajo que desarrollan los titulares de derechos. Estos factores externos tienen que ver con la meteorología, así como frecuentes sequías. En el caso de animales el riesgo de epidemias y enfermedades y la dificultad añadida de conocimientos precarios.

Además de lo dicho y como refuerzo del programa, las propias comunidades han iniciado un proceso asociativo particular generando sus propias agrupaciones de intereses en forma de asociación. Y así en las 14 comunidades vinculadas al programa, 8 de ellas habían creado asociaciones de las cuales 5 están

ya en proceso de legalización. Tal asociación les permitirá dotarse de un instrumento organizativo muy útil para encarar relaciones sea con GAD o en procesos comerciales además de unas reglas de juego internas.

Luzmila Campaña. Beneficiaria con unidades productivas de pollos



### Incidencia del resultado en las administraciones públicas.

El proceso de asociacionismo impulsado desde el programa está permitiendo un acercamiento a los Gobiernos locales, principalmente parroquiales, con el fin de identificar y concretar posibilidades de alianzas y coordinación de acciones vía asesoramiento técnico a las personas beneficiarias con los nuevos conocimientos adquiridos; o bien

creando y fortaleciendo asociaciones que pasan a ser interlocutoras representativas.

Si bien es inevitable que el ambiente político condicione la agenda de la mayoría de Presidentes de los GAD y estén un tanto preocupados por la defensa de sus propios intereses, no es menos cierto que la capacitación del personal técnico, si son de planta, es una garantía de continuidad al margen de los vaivenes políticos de las personas responsables.

## RESULTADO 5

### Mejoradas las capacidades de las/os beneficiarias/os

Con el final del programa se impartió en distintas fechas según la comunidad y en todo caso en noviembre de 2017 un taller post-cosecha denominado "Capacitación en cosecha, post-cosecha y comercialización de cultivo de Cacao en 14 comunidades de la provincia"

COMUNIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
S.J. Payamino	20	14	34
Campo Alegre	11	9	20
Juan Pio Montufar	6	4	10
Jumandy	13	7	20
El Mirador	4	2	6
Cepano	4	4	8
Avila viejo	13	9	22
Avila Warmi	1	13	14
31 Mayo	7	4	11
La Victoria	11	4	15
Tiwiran	16	9	25
Cacique Jumandy	15	8	23
Pompeya Centro	13	5	18
María Elena	4	3	7
<b>TOTAL GRAL.</b>			<b>233</b>

Pudo apreciarse que el curso interesó en todas las comunidades independientemente de si estas se han beneficiado o no de cacao y lo mismo en cuanto a asistencia de hombres y mujeres que al igual que otros elementos formativos para personas beneficiarias han resultado de interés para ambos sexos.

	JUNTA DIRECTIVA ANTERIOR	NUEVA JUNTA DIRECTIVA	EVOLUCIÓN PRESENCIA

COMUNIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	MUJERES
Avila Viejo	8	2	9	1	-1
Avila Huarmi (sin renovar)	-	8	-	-	-
Cacique Jumandi	8	-	7	1	+1
Campo Alegre	8	1	7	2	+1
Cepano	5	1	5	1	-
Jumandi (sin renovar)	6	2	-	-	-
J.P. Montúfar	6	2	7	1	-1
La Victoria (sin renovar)	6	6	-	-	-
María Elena	3	6	3	6	-
Mirador (sin renovar)	6	1	-	-	-
Pompeya	5	3	4	4	+1
S.J. Payamino	8	1	8	1	-
Unión de Comunidades	6	1	5	2	+1

El cuadro que se muestra marca que se han renovado buena parte de las Juntas Directivas con lo que se cumple el objetivo de que al menos se renueve el 30% de ellas; lo cierto es que la participación de mujeres si bien alcanza el 28,3% esto es 3,3 puntos por encima del compromiso de participación, situado en el 25% la verdad es que el incremento de participación femenina ha sido bastante escaso y según el cuadro que se muestra solo supone en valores absolutos la presencia de solo dos mujeres más.

Adquisición de Pollos. Comunidad 31 de mayo

Seguramente habrá que esperar si cuando se produzca la renovación en las comunidades pendientes (cada dos años es el proceso), si se produce alguna novedad respecto de la presencia de mujeres, aunque creemos que este proceso es bastante lento y requiere seguir abundando en el empoderamiento de ellas en el seno de sus comunidades.



Para comprobar si se había producido alguna mejora de competencias se realizó una encuesta al inicio y final de la formación (el cuestionario fue el mismo al inicio y al final del programa) y contenía preguntas sobre conocimientos, actitudes y prácticas en el abordaje de las capacidades de gestión ante las instituciones en escenarios de participación, obteniéndose estos resultados.

	Perfil general de los y las participantes de la encuesta.					
	H	M	TOTAL	Indígena	Mestizo/a	TOTAL
Total de encuestados/as	9	5	14	7	7	14
Porcentaje	64.29%	35.71%	100%	50%	50%	100%

### Conocimientos generales sobre participación y escenarios de participación (medición de capacidades).

1. ¿Ha participado en espacios de decisión dentro de su comunidad?. Se aprecia una mejora en la frecuencia de las reuniones comunitarias, así el **64%** de encuestados/as inicialmente manifiestan que se reúnen cada 3 meses en su comunidad, el **21%** cada dos meses y el **15%** mensualmente, para la encuesta final, el **78%** manifiesta que las reuniones se realizan ahora mensualmente, y el **22%** cada dos meses.
2. Composición de los participantes. En cuanto a la autoevaluación de su participación en las asambleas el **7,14%** manifiesta que no participa y el **92.68%** manifiesta haber tenido una participación activa, esto fue la encuesta inicial. Para la encuesta final el **100%** indica haber participado activamente.
3. La renovación de la directiva inicialmente se realiza en un 91% cada dos años el **19%** lo realiza una vez al año; la encuesta final demuestra una leve modificación el **85,71%** renueva su directiva cada dos años, mientras que el **14,29%** lo realiza cada año.

### Actitudes de su comunidad frente a la oportunidad de ejercer su derecho a la participación (medición de actitudes).

1. Respecto de **invitaciones a personal técnico o autoridades** a los niveles de gobierno, un **87%** menciona que casi siempre invitan a personal técnico o autoridades de gobiernos y entidades, y el **13%** contestó que frecuentemente lo hacen. En la encuesta final indica el **100%** que casi siempre invitan a personal técnico y autoridades de gobiernos.
2. **Sobre si cree importante su participación;** en la encuesta inicial el **7,14%** respondió que no era importante la participación de los niveles de gobierno y el **92,86%** respondió que sí. En la encuesta final el **100%** de los/as encuestados manifiesta que si es importante contar con la participación de los diferentes niveles de gobierno.

### Sobre las prácticas de participación.

1. Si necesita dirigirse a las autoridades, el **35,7%** responde que *"lo dejan en manos del presidente/a"*, y el **64,3%** manifiesta que *"la comunidad se organiza para acudir ante las autoridades"*. En la encuesta final, el **100%** de los/as encuestados manifiesta que *"La comunidad se organiza para acudir ante las autoridades"*.
2. Respecto de los mecanismos de participación Al inicio el **14,29%** de las personas encuestadas manifiesta que no conoce los mecanismos de participación y el **85,71%** indica que sí los conoce. Para la encuesta final, los/as encuestados manifiestan en un **100%** que si conocen los mecanismos de participación a los que tienen derecho.

Como resumen podemos decir que se supera la meta prevista del 30% de mejora de sus capacidades, actitudes y práctica y en cuanto a los puestos de dirección ocupados por mujeres, al final las mujeres ocupan **28,3%** de los cargos de dirección en sus comunidades. Sigue siendo un porcentaje bajo, el trabajo en este sentido es incipiente, no solo con las mujeres (empoderamiento) sino con hombres (sensibilización).

#### Reunión Comunidad en Dayuma



#### Participación en la Feria Provincial de Orellana de 2016 promocionando la Declaratoria Forestal y los productos locales, respectivamente.

En 2016 en el mes de julio un grupo de productoras y productores que participan en el programa, estuvieron presentes en "Feria Provincial de Orellana"; a través de un stand mostraron los productos obtenidos como alternativa a la explotación de los bosques, el trabajo que se está realizando en las fincas; y expusieron la recuperación de las zonas con la siembra de semillas nativas.

La Feria como tal constituye un espacio y una oportunidad no sólo para publicitar los productos generados por las familias, sino también como un espacio de encuentro y conexión, a los que las comunidades más apartadas de los centros urbanos, raramente tienen oportunidad de asistir como agentes activos. Para las productoras y productores participar en la Feria ha significado un reconocimiento a su trabajo en un ambiente en el que la ciudadanía acude de forma masiva.

De la misma manera, la Feria de Orellana ha sido un espacio para difundir y sensibilizar respecto a la misión, objetivos y la repercusión directa que esta declaratoria tiene sobre la vida de la población local. Se utilizaron diferentes dinámicas de grupo, juegos y charlas-foro, para compartir preocupaciones, sugerencias y anhelos en torno al bosque húmedo tropical, sus reservas y fuentes de riqueza, no sólo cultural, sino y sobre todo humana y ambiental. Se consiguió una gran afluencia y participación.

En cuanto a la Feria de la Provincia de Orellana 2017 el resultado ha sido similar, con una nueva presencia de OFIS en ella a través de un stand en el cual se ha expuesto el contenido del programa y cuanto estaba vinculado al mismo incluida la componente productiva; esto es, los resultados esperados de las 270 familias beneficiarias de productos agropecuarios. El objetivo que justificaba la presencia era dar a conocer el funcionamiento de los mercados en la medida que previsiblemente se espera que la nueva producción de la población beneficiaria precise de nuevos ámbitos para su salida.



Para hacer presente el programa en la feria fue preciso elaborar una serie de materiales de promoción entre los que se encuentran pegatinas, bolsos, manillas, etc. Igualmente conservan un importante dossier fotográfico de stand y visitantes que viene a mostrar la realidad y presencia en el evento.

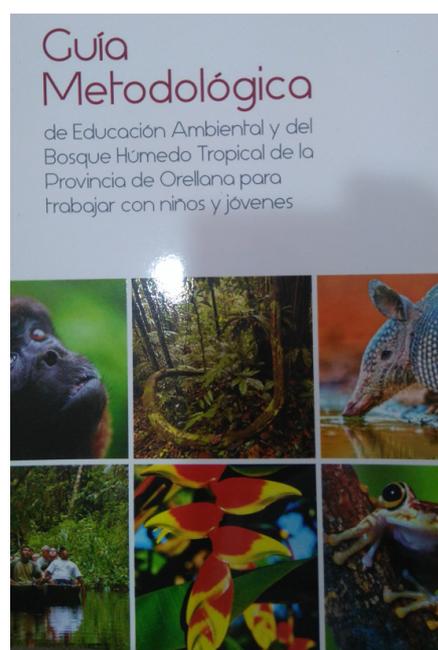
Stand feria Orellana 2017



Como colofón al programa el pasado noviembre se celebró en Bilbao el primer Encuentro Internacional denominado “Espacios humanizados y medio natural: estrategias de coexistencia y sostenibilidad”, en el que participaron diferentes figuras clave de la cooperación vasca y ecuatoriana. Este evento, organizado por Nazioarteko Elkartasuna Solidaridad Internacional, surge sobre las bases del programa de cooperación para el desarrollo “Promoción de la Declaratoria forestal.

El encuentro, recogió testimonios de personas que han participado directamente en el programa y reflexiones y aportaciones de organizaciones y personas expertas en materia medioambiental. Con una asistencia según los datos disponibles en torno a 70 personas de sectores tan amplios como estudiantes universitarios y personal de ONG, e incluso representantes de instituciones públicas de Euskadi y Ecuador se reunieron para debatir sobre medio ambiente y desarrollo sostenible. Se estructuró en diferentes mesas donde se trataron:

- 1) **Centros de interpretación ambiental y la recuperación de la fauna** en cuya mesa actuaba como moderador Alfonso Arenas Ferriz, Presidente de Solidaridad Internacional del País Valenciano. Y de ponentes Pedro Abad, personal técnico del Centro Karpinabentura. “La experiencia del centro de acogida de animales salvajes en Bizkaia”.; Jon Arruti, asesor de la alcaldía del GADMFO. “La experiencia del Centro de Educación Ambiental e Interpretación del Bosque Húmedo Tropical, Amazonía Ecuatoriana”.; Carmen Vidal, veterinaria y primatóloga II Premio “Jane Goodall” de Biología de Conservación y Ética Medioambiental. “La experiencia de los Centros de Rehabilitación de primates en África Subsahariana” e Imanol Zubero, Doctor en Sociología y profesor titular en la Universidad del País Vasco. “Ética del Desarrollo”.
- 2) **Gestión forestal y agropecuaria sostenible**, cuyo moderador fue Manuel Martínez Ocón, Presidente de Solidaridad Internacional Andalucía y ponentes: Jon Hidalgo, representante de Fundación Lurguia. “La experiencia de Lurguia Fundazioa”; Óscar Azkarate, director de la Asociación Baskegur. “Asesoramiento para la mejora de la gestión forestal y la industria de la madera vasca”.; Enrique Morales, director de medio ambiente del GADPO. “La experiencia de gestión forestal sostenible del Gobierno Provincial de Orellana, Ecuador” y Alexander Boto, coordinador de la Unidad de Planificación Ambiental del departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco. “Experiencia de Udalsarea 21, Red Vasca de Municipios hacia la sostenibilidad”.
- 3) **Alternativas de desarrollo local sostenible**. Moderada por Ana María Arriola Palomares, directora de Nazioarteko Elkartasuna Solidaridad Internacional y como ponentes Martín Santiago, coordinador del Programa de OFIS; Sofía Ruth Aguinda, presidenta de la asociación de mujeres Ávila Warmi, y Fiorella Gomez, técnica social y experta en Género del Programa,



OFIS; Jorge Correa, miembro de Denon Elkarte y Sara López, representante de Ingenieros sin Fronteras Castilla y León.

- 4) **El reto medioambiental en los proyectos de cooperación al desarrollo.** Moderada por María Soledad Martínez Andrés, Vicepresidenta de Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional) y como ponentes Francisco Llopis Tovar, Representante de Solidaridad Internacional del País Valenciano, Manuel Martínez Ocón, Presidente de Solidaridad Internacional Andalucía; Mercedes Sanchez-Cruzado Representante de Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional y María Paz Gutiérrez, Directora de Solidaridad Internacional Galicia.

Las distintas ponencias se recogieron por escrito y facilitaron a los interesados y las sesiones fueron acompañadas de una exposición fotografía, carteles y paneles informativos sobre las componentes del programa y sus logros junto a dos boletines donde se exponía los aspectos más relevantes del mismo. La asistencia se situó en torno a 70 personas y todos los solicitantes recibieron además una certificación acreditativa de su participación.

El encuentro fue publicado en facebook y la delegación ecuatoriana presente compartió su experiencia sobre las iniciativas de empoderamiento de las mujeres de Orellana en un taller sobre género, organizado por Solidaridad Internacional, en el máster de cooperación de la UPV en Leioa, Bizkaia.

Además: 1) En la Ekoetxea y Center Bird de Urdaibai compartieron vivencias sobre educación ambiental y conservación de la naturaleza; 2) con Baskegur compartieron experiencias de gestión sostenible de bosques 3) Han conocido el ámbito competencial vasco en materia de medio ambiente gracias a la Viceconsejería de Medio Ambiente, a quien se le han trasladado las nuevas competencias forestales que pronto asumirá el Gobierno Provincial de Orellana; 4) Conocido el trabajo de Ihobe y 5) Se ha dado testimonio directo a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del impacto que ha generado el programa "Promoción de la declaratoria forestal".

Encuentro. Mesa 3 Alternativas Desarrollo Local.



A las fuentes de verificación citadas habría que agregar la profusión de documentación, fotos, reseñas de prensa y/o participación institucional. Si no ofrece duda la realización del evento si hará falta un periodo de tiempo algo superior a la redacción de este informe evaluativo para ver efectos e impactos de sensibilización en la opinión pública vasca y ecuatoriana sea mediante peticiones de información, invitaciones a beneficiarias y beneficiarios a exponer logros, consolidación de estas jornadas en un futuro próximo etc.

ACCIONES EJECUTADAS Y CORRESPONDENCIA CON MATRIZ	
RESULTADOS RESUMIDOS	
<p><b>Resultado 1.</b>  <b>Fortalecidas capacidades de 3 GAD en seguimiento y sostenibilidad en manejo fincas.</b></p>	<p>A1. 100% actividades formativas a técnicos GAD se han desarrollado. Formación a las tres Unidades Técnicas de las 3 Juntas Parroquiales cara a su fortalecimiento e incremento del nivel de representación institucional. Interlocución con mujeres; en proceso</p>
<p><b>Resultado 2.</b>  <b>Impulsadas acciones de sensibilización y educación ambiental desde CEAI y Centro Semillero Provincial.</b></p>	<p>A2. Centro de Educación construido. 3 edificios equipados y centro inaugurado. 2.500 visitas hasta 10 de febrero 2018            Guías Educación Ambiental publicadas.</p> <p>A3. 5 Talleres impartidos para 17 técnicos (figuran desagregados en 10 hombres y 7 mujeres en las fuentes de verificación) asignados a las actividades de lo que será el CEAI-BHTPO.            Guías metodológicas publicadas.</p> <p>A4. Centro semillero. Adquisición de un camión, dron, fotocopiadoras y</p>

	<p>motos.</p> <p>Formación a 5 técnicos del gobierno provincial (GADPO) ya se ha impartido.</p>
<p><b>Resultados 3</b></p> <p><b>Fortalecidas capacidades productivas de 3 asociaciones y empoderamiento femenino.</b></p>	<p>A5. Impartidos 36 talleres comprometidos a las 3 organizaciones vinculadas al programa, en temáticas de organización social, administración, participación ciudadana, equidad de género.</p>
<p><b>Resultado 4.</b></p> <p><b>En comunidades se habrán puesto en marcha 270 sistemas de manejo sostenible</b></p>	<p>A6. De las 270 fincas se han entregado productos agropecuarios a 192 personas beneficiarias de cacao, 4 de maíz, 43 de pollos, 10 de peces, 21 de plátano Cubierto el 100%. Repartidas 76.800 plantas de cacao 4.200 pollos; gallinas ponederas, semillas de maíz para 4 has.5.000 colinos de plátano. Completados los peces. 100% ejecución.</p>
<p><b>Resultado 5</b></p> <p><b>Mejoradas capacidades de las/os beneficiari@s.</b></p>	<p>A7. Formación producción orgánica/comercialización. Se impartieron 13 talleres de post producción a las comunidades beneficiarias del programa.</p> <p>A.8 Feria Orellana 2017. Estuvieron presentes; disponen de dossier fotográfico. Se generó material promocional (manillas, bolsos, etc.)</p>
<p><b>Resultado.</b></p> <p><b>Educación para el Desarrollo</b></p>	<p>A9. Con la implementación del foro y los boletines (actividades previstas) se ha divulgado información a la sociedad vasca, acerca de la necesidad de la lucha y conservación medioambiental en Orellana, Ecuador. En el foro han participado 70 personas (58% mujeres). Con participación de agentes y asociaciones medioambientales de Euskadi en 4 las mesas de diálogo, bien sea como ponentes o participantes.</p> <p>Finalmente en el marco del programa y como estrategia de difusión y comunicación, se han elaborado 4 boletines. El 1º boletín relacionado con los avances del programa, el 2º relacionado con los resultados del foro en Euskadi, el 3º boletín específico de los resultados de género en el marco del de la ejecución del programa y el 4º relacionado con el Centro de Interpretación.</p>

#### 4.4 Sostenibilidad

La información documental y la experiencia de la visita en campo nos permite una visión cercana de la realidad en cuanto a la ejecución del programa y las condiciones en las que culmina, así como los aspectos que pueden ser determinantes para la sostenibilidad principalmente en los componentes trabajados con los titulares de derechos en cuanto a los procesos de: fortalecimiento asociativo, generación de capacidades para la producción agropecuaria y comercialización. Elementos diferentes son los relacionados con las asociaciones fortalecidas o la colaboración interinstitucional con el GADMFO y GADPO.

**Sostenibilidad social.** En relación al fortalecimiento de la organización de personas productoras, su legalización como Asociación jurídica, puede convertirse en un factor clave para proporcionar sostenibilidad al proceso, puesto que se constituye en el ente que concentra las aspiraciones de los y las productoras y sus representantes adquieren legitimidad para impulsar propuestas de forma colectiva. Más allá de la temporalidad del programa, la Asociación debe asumir una dinámica propia con una visión y objetivos a mediano y largo plazo. En este momento la organización se encuentra en una fase inicial que requiere mayor acompañamiento y fortalecimiento de capacidades para garantizar su permanencia en el tiempo y en el liderazgo que debe asumir frente a sus personas miembros.

La motivación de las familias de las 14 comunidades meta es una cierta base de sostenibilidad social, en particular por las capacitaciones recibidas y la experiencia formativa juntos que les permite ahora abrirse a nuevas fuentes de ingreso. En su caso sus propias asociaciones comunitarias deben alentar también este proceso.

Representa una oportunidad, la feria y su vinculación a ella. La concurrencia a la misma por parte de las productoras y productores, en la medida que se consoliden sus alternativas económicas vía agropecuaria puede suponer para ellos un nicho de mercado nuevo e importante. Así, la sostenibilidad de esta iniciativa está sujeta a la capacidad de negociar y lograr incidencia política frente a las autoridades locales para definir estrategias y espacios de comercialización alternativa de manera permanente y en espacios adecuados.

Respecto a estas componentes productivas y comercializadora es difícil precisar el nivel de sostenibilidad del programa puesto que a solo unos meses de su finalización es un periodo de tiempo muy reducido para consolidar totalmente las propuestas, principalmente las de comercialización y funcionamiento del emprendimiento. Sin embargo, a criterio del equipo evaluador se puede afirmar que en cuanto a la producción agropecuaria y la modificación de su sistema de manejo de cultivos, la opinión de las personas productoras nos permite asegurar que **esta actividad es sostenible en el tiempo**, puesto que la gente percibe los beneficios y ventajas de de esta alternativas económicas.

**Sostenibilidad económica.** Solo en términos de aproximación pues como decimos se requiere meses y cosechas o engorde de animales/peces y como los recibe el mercado existen riesgos que pueden comprometer el funcionamiento de esta iniciativa, por cuanto no puede precisarse el alcance y responsabilidad que cada familia ha asumido contractualmente para mantener esta vía abierta.

**Sostenibilidad Política.** El significado que para el gobierno ecuatoriano tiene todo lo relacionado con el medio ambiente y su salvaguarda y protección es un elemento decisivo para garantizar los aspectos institucionales del programa. Ecuador persigue como objetivo de desarrollo nacional el "incremento de la productividad", "sostenibilidad ambiental", y "generación de mayores encadenamientos productivos en el mercado nacional", plasmados en el Plan Nacional del Buen Vivir. A nivel local también es un apuesta política pública el "desarrollo económico acorde a la nueva matriz productiva nacional considerando las potencialidades locales"; y finalmente, está la Ley de Economía Popular y Solidaria y su correspondiente reglamento que definen un sistema de supervisión e instrumentos de fomento y apoyo.

**Sostenibilidad institucional.** Todo el esfuerzo relacionado con la Declaratoria Forestal y que en el programa se manifiesta, entre otros en el CEAI y en el apoyo al Centro Semillero marcan un claro refrendo institucional a la iniciativa que se incrementa además con la participación del Ministerio de Turismo o de Ambiente en el apoyo.

#### 4.5 Impacto

En este capítulo, vamos a orientar el análisis a los efectos directos atribuibles a los que el programa contribuye. Desde un enfoque de gestión por resultados (GpR), los efectos directos e impactos se generan cuando los grupos meta hacen uso de los productos entregados y se logran los resultados intermedios previstos. En ese sentido, hemos encontrado sólida información de que existen cambios y/o efectos que se están dando a nivel personal y familiar en los grupos meta, que a continuación presentamos: En cuanto a las familias beneficiarias, se está produciendo un cambio en los **patrones asistencialistas tradicionales**.

Las familias de las 14 comunidades están más activas en su propósito de mejorar sus procesos de producción y comercialización, si bien es complejo **cambiar la "cultura de pedir y recibir"** a lo que estaban acostumbradas las personas, la metodología del programa han aportado en que las comunidades se empoderen y suman mayor protagonismo en su desarrollo. Es clave que el acompañamiento técnico que se brinda a las familias, genere efectos positivos que se espera se mantengan. Al respecto un elemento esencial ha sido la relación con el personal técnico, que han trabajado con un **trato horizontal** con la gente, evitando la visión de "donador y beneficiario" que en buena medida perjudica la autoestima de las personas productoras rurales

*"(...) las ongs siempre han venido acá y nos han apoyado dándonos cosas, pero a veces se iban y no nos enseñaban como hacerlo(...) en cambio el ingeniero de OFIS ha estado acá enseñando y corrigiéndonos, ha sido parte de nuestras familias y ha integrado, hasta que hemos aprendido y nosotros mismos ya hemos continuado cultivando". Hombre agricultor.*

### Cambio de actitud en las prácticas de producción.

Se ha generado un gran cambio de actitud de las familias en su manera de entender la producción agropecuaria. Supone un giro de 180° en sus prácticas agrícolas, y de conservación y aumento de la biodiversidad. Las personas consultadas expresan ser conscientes de la mejora de su producción y con ello, mayores ingresos evitando así la tala indiscriminada de árboles.



Es clave la **sensibilización y convicción**

generada en las 270 familias, por no citar los visitantes del CEAI que se imbuyen de una filosofía del tratamiento del bosque y su fauna y flora que cuando menos les hace reflexionar.

En cierta medida, mejora la **seguridad alimentaria** de las familias. La acción ha sido clave para mejorar el acceso económico y físico a nuevos elementos productivos que unido a mayores ingresos. Si comercializan la producción agropecuaria se generarán a pequeña escala unos ciertos ingresos económicos que según manifiestan las mujeres tienen un impacto en la mejora de su economía, porque ahora venden parte de su producción, intercambian (trueque) sus productos, y ahorran dinero al no tener necesidad de comprarlos.

**Dinamización comunitaria y revalorización de la cultura local.** El programa ha tenido un impacto favorable en dinamizar la vida comunitaria, fortaleciendo los lazos de trabajo al interior y exterior de las familias que han establecido vínculos solidarios y organizativos que empiezan a dar resultados. Los consultados destacan el uso de técnicas agrícolas adaptadas a las condiciones locales y a la dinámica local, y se trabaja con cultivos tradicionales o adaptados al terreno con producción de valor añadido medio o alto (plátano, cacao)

**Respecto a la perspectiva de género en el programa,** se evidencia que el equipo técnico de OFIS ha podido abordar integralmente el enfoque en acciones de desarrollo. Así, la manera como se ha incorporado responde a una mezcla del enfoque Mujeres en el Desarrollo (MED) que busca equiparar los derechos de la mujer a los del varón, dentro del contexto del desarrollo económico, y Género en el Desarrollo (GED), que busca el desarrollo equitativo de las mujeres y los hombres, teniendo en cuenta las relaciones entre ambos sexos. Se detalla en el apartado de equidad de género.

#### 4.6 Coherencia

La intervención es altamente coherente con el marco local de políticas y los Planes de desarrollo Provincial, Cantonal y Parroquial; a nivel nacional con las políticas públicas establecidas en la ley de Gestión Ambiental de 1999 el Plan Nacional del Buen Vivir.

Se tiene como referente la política nacional en materia medioambiental en general y el reparto de papeles asignados a las distintas administraciones lo que ha permitido la complementación y la especialidad.

Nelson Ajón Adquisición de peces.



La gestión ambiental y conservación y reducción de la presión sobre el bosque exige multitud de actividades más la de este programa contribuyen en positivo: centro de interpretación (sensibilización) apoyo al semillero (forestación en general) y comercialización (menos presión extractiva) junto a mayor formación de personal técnico y beneficiarias y beneficiarios.

La mejora en el manejo de las explotaciones agrarias (y menor presión en el bosque) puede conseguirse también gracias a la formación que mejore las alternativas agropecuarias alternativas al corte de madera. Además el diseño de un plan para el centro de interpretación o el apoyo al vivero lo complementan.

En cuanto a su alineamiento al **Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017** (PNBV) la acción es altamente coherente con el objetivo 6 "Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible" que propone la transformación de la matriz económica-productiva como uno de sus ejes fundamentales de desarrollo.

Así la intervención se orienta a la mejora de la calidad de vida de la población rural de las 14 comunidades, a través del aumento, diversificación, transformación y comercialización de sus iniciativas productivas de forma sostenible y sustentable.

Por su parte, la Ley de Economía Popular y Solidaria y su correspondiente reglamento establecen un marco conceptual común sobre el sector económico y financiero, definen un sistema de supervisión y control y esbozan una batería de posibles instrumentos de fomento y apoyo; y abarcan dos sectores: el sector económico popular y solidario y el sector financiero popular y solidario, al primero, la intervención se alinea en alto grado porque en su componente de comercialización promueve la economía solidaria como estrategia de desarrollo económico.

#### ASPECTOS SIGNIFICADOS DE COHERENCIA EN LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS

Promoción a pequeña escala de sistemas de producción sostenibles, así como la creación de entornos que potencien la generación de negocios.

Apoyo a las organizaciones de productoras y productores, la diversificación productiva, los procesos de asociatividad en el marco de la diversificación económica local.

De facilitarse acceso a recursos financieros, estimular los procesos microempresariales, mejora de los canales de comercialización, acceso a ferias deben servir para consolidar, las nuevas iniciativas económicas y la menor presión sobre el bosque

#### 4.7 Aspectos Metodológicos

La intervención tiene un conjunto de indicadores definidos en la formulación del Marco Lógico que salvo algunos casos donde no se especifica el criterio de temporalidad y ubicación, en general cumplen técnicamente con las condiciones SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes, acotados temporalmente).

La intervención, tiene claramente delimitado cuáles son los resultados deseados, y cómo se alcanzarán estos resultados. Es importante señalar también la dificultad y trabajo arduo que implica la medición de indicadores del componente de comercialización, dado que existe una baja cultura de "registro" en general en la población rural y lleva tiempo desarrollar estos hábitos en las familias.

Desde el programa se han hecho esfuerzos para obtener información de seguimiento para medir la entrega de los productos comprometidos y los avances en el logro de los resultados, aunque no se cuenta con una base de datos que permite la valoración final de los alcances de la acción sobre todo en términos de resultados cuantitativos logrados, con los cuales no se puede medir, de momento, el impacto final del programa. Sin embargo, la evidencia cualitativa del impacto positivo de la intervención es abundante y se recoge principalmente de fuentes primarias en las visitas a las comunidades.

#### 4.8 Inclusión de enfoques transversales

De acuerdo con el III Plan Director de la Cooperación Vasca 2014-2017 los enfoques transversales a evaluar son los relacionados con:

##### 4.8.1 Equidad de Género

Pese a que las instituciones, que realizan proyectos muestran alguna sensibilidad hacia el género y se considera visible una política de género definida; se hace ineludible identificar ciertos aspectos para que los intereses de género se vean reflejados en la programación y en la ejecución de las actividades de los mismos como por ejemplo es el caso del enfoque de igualdad de género en todos los procesos de formación y capacitación a realizar. En general la interpretación apropiada del componente género como eje transversal requiere de ciertas consideraciones:

1. Que la intervención se sustente en la naturaleza misma del programa generado y dirigido a *personas* o colectivos sociales y por ende tiene en cuenta qué situaciones afectan (o podrían afectar) a los resultados que se espera lograr.
2. Los proyectos con enfoque de género son sensibles a las relaciones de género, buscando su transformación y nuevas relaciones de equidad entre mujeres y hombres, pudiendo trabajar con hombres y mujeres en conjunto, se trata no solo de ser sensible en la inclusión de las mujeres en todos los niveles, sino su mirada, su perspectiva.
3. El género, al igual que los temas que revisan relaciones de poder, es conflictivo, hay una serie de lecciones aprendidas que dejan claro las complejas experiencias al enfrentar la dimensión de género, esto es, la construcción social de lo femenino y lo masculino.
4. Ninguna iniciativa que en sus objetivos busque el desarrollo puede prescindir de un enfoque democratizador. La transversalidad de género supone abordar políticas o programas desde una perspectiva de género con el objetivo de lograr la igualdad.

Así entonces, bajo el entendido de que las anteriores consideraciones destacan las justificantes del enfoque de género en iniciativas de desarrollo, debe anotarse además que los proyectos deben asumir el significado de transversalizar en función del género, como aquel conjuntos de aspectos que se deben tener en cuenta, relativos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de todas las políticas y acciones. Se parte de escenarios en los cuales prevalece una cultura de mayor empoderamiento de los hombres lo que exige varios componentes para lograr modificar la realidad de desigualdad incluyendo a la propia institución: La transversalidad de género ha de contribuir a generar una voluntad política en la institución y debería provocar cambios en las formas de hacer desarrollo.

En definitiva, la transversalización de género implica reconocer y tomar en cuenta las diferencias de género en todas las actividades relacionadas con el objetivo que se persigue, sus políticas y programas considerando que las personas implicadas en cada eje contemplado viven sus procesos de producción de diferente forma, determinadas por su condición de género. Para todo lo anterior, las especificaciones de género dentro de los resultados esperados implican que son contempladas todas las formas que implícita y explícitamente contemplan las no discriminaciones por ninguna condición.

En general el conjunto de las acciones que aborda el programa se tuvo en cuenta la presencia de mujeres sobre todo como beneficiarias de las explotaciones en las comunidades, para pasar más tarde a las asociaciones y cursos (formación de técnicos de GAP, técnicos del CEAI) pero si bien su presencia fue amplia y destacada (y de hecho las beneficiarias de las explotaciones agropecuarias rondan el 35%) la transversalidad de género contemplada como políticas y /o programas desde una perspectiva de lograr la igualdad, no ha estado del todo reflejada en el programa o al menos no nos ha parecido que se apreciase bien.

Es cierto que se ha tenido presente su presencia y en cierta medida buscado los principios democratizadores: formación igualitaria por sexos, reserva del 35% n explotaciones renovación de las 14 juntas directivas de sus asociaciones con reserva de un porcentaje de puestos para mujeres pero más como concepto de reserva de cuota que política igualitaria .

Dicho lo anterior y en el marco de cómo se define el programa al momento de su presentación a la Agencia Vasca parece darse por bueno este sistema de "cuotas", lo que ha permitido que por ejemplo aunque la presencia y participación de la mujer aún no cobra un rol protagónico en espacios de decisión como es el caso de las asociaciones en cada comunidad donde el peso de liderazgo lo tienen los hombres, empiezan a renovarse las juntas directivas las cuales hacen suya la necesidad de incorporar a la mujer en puestos de decisión. Tiene por otra parte un papel destacado en la comercialización.

Igualmente, varias mujeres entrevistadas que evidencian un mayor nivel de posicionamiento personal, expresan la necesidad de mayor autonomía frente al hombre, el particular en el ámbito de la Asociación Warmi que ya tiene un largo periodo de rodaje con liderazgo femenino.

En cuanto al tejido organizativo, los hallazgos demuestran que las mujeres están participando más en los espacios comunitarios, asistiendo a las asambleas y reuniones; y progresivamente incorporándose en sus propias asociaciones en puestos de representación ejecutiva.

En todo caso, la modificación de las relaciones de género en estas comunidades requiere procesos más profundos y a largo plazo que no se solucionan con talleres de capacitación solamente, sino que demandan una estrategia integral liderado por un equipo técnico formado en género. En este tipo de sociedades y en particular en las comunidades indígenas, por su ubicación tan alejada, en la práctica ha sido este programa el que ha proporcionado las primeras intervenciones reales en materia de género, por lo tanto se empezaba casi de cero en estos temas, por lo que el proceso ha tenido menos efectos positivos en la vida de hombres y mujeres.

En concreto, las mujeres indígenas se encuentran en un proceso menor de empoderamiento respecto a las mujeres de las comunidades mestizas. Si bien en ambas hay un incremento en la participación en los procesos productivos y organizativos, aún queda un largo camino para lograr que los roles y relaciones de género sean más equitativas.

El programa no obstante (a pesar de la carencia de datos por sexo) muestra una buena actividad de mujeres tanto en las actividades de capacitación como en la aplicación de técnicas de manejo en los productos de que han sido beneficiarias, quienes han pasado por un proceso de fortalecimiento personal y colectivo producto de su participación. En general parece que se sienten tomadas en cuenta y visibles ante los ojos de su familia y comunidad; que se han dado cuenta que tienen la capacidad de producir como lo hacen los hombres; que sienten que tienen más control de sus vidas y con más seguridad personal para tomar decisiones sobre temas productivos.

*"Participar en el programa me ayudó a ser más tomadas en cuenta en la comunidad porque ven que las mujeres también somos capaces de hacer producir la tierra y mantener a nuestras familia. Yo me siento ahora más segura de mi misma y animada a seguir aprendiendo porque siento que también puedo hacer cosas y valerme por mi misma". Mujer de comunidad*

De igual modo, en las diferentes comunidades de muestra visitadas durante la evaluación, la mayoría de las personas asistentes a los espacios convocados fueron mujeres, quienes participaron activa y motivadamente en los grupos focales convocados. A pesar de que se mantienen relaciones históricas de desigualdad de género en los grupos intervenidos, las mujeres expresaron que tienen apoyo de sus familias y en particular de sus esposos para participar en las acciones del programa, porque ven los logros que están teniendo. Señalan también que el programa les ha dado visibilidad, porque han pasado de estar invisibles y bajo el control del hombre en los procesos productivos, a ser activas en los nuevos elementos productivos.

A continuación se detalla las estrategias trabajadas para dar cumplimiento a los objetivos propuestos:

- A nivel de gobiernos locales se cumple con la participación de mujeres y se logra superar la media nacional con mujeres dirigentes locales.
- A nivel comunitario se logra la sensibilización en el sentido de la incorporación de mujeres en puestos de dirigencia comunitaria, tomando en cuenta que las directivas se renuevan cada dos años, aún no se pueden evidenciar dichos resultados hasta que no se cambien las directivas que se realizará entre el último trimestre de 2017 y el primero de 2018.
- Se ha logrado motivar la activación de grupos de mujeres que actualmente están legalizados y la conformación legal de otros en las comunidades beneficiarias del programa.
- Las mujeres como gestoras de unidades productivas lo que les ha permitido reforzar su autonomía económica y su poder decisión.
- A partir del diagnóstico se consigue determinar las necesidades de capacitación en género, y de esta manera incorporar el enfoque Género en el desarrollo (GED).

#### 4.8.2 Capacidades locales, participación y organización.

Es este otro de los elementos que contempla el programa como prioritario y de hecho varios de los resultados tienen que ver directa o indirectamente con este enfoque transversal. De hecho el Resultado 1 se dirige a fortalecer las capacidades técnicas de 3 GAD (parroquias que agrupan comunidades rurales dispersas). Es la estructura administrativa más cercana a las personas campesinas y a quien primero recurren, lo que supone disponer de un personal funcionario o de planta capacitado para apoyo a la gente de su núcleo y sus competencias están en estrecha relación con el campo agro-productivo, entre ellas la asesoría y la promoción agrícola y/o entrega de insumos. La presencia de los GAD en el programa permite en definitiva que a través de su participación se empodere a su personal en lo relativo a la política medioambiental de la provincia para que pueda brindar asesoría a la población.

El programa al igual que al personal técnico del CEAI o a las propias personas trabajadoras del Centro Semillero, se centró en fortalecer sus conocimientos con cursos específicos encaminados a su trabajo bien con las personas agricultoras realizando así el nexo de unión entre la institución y la ciudadanía, bien para técnicas de reforestación o bien para que el Centro de Interpretación responda a las exigencias que por su dimensión y contenido se les va a exigir.

En cuanto al concepto de participación en sí, han trabajado en esencia con 1) organizaciones vinculadas a la finalidad productiva, con una visión de desarrollo sostenible y un interés en la protección de los recursos naturales; 2) organizaciones de género o con enfoque de incidencia en las propias comunidades, continuando con aquellas con potencial y receptividad pensando en fortalecer no sólo elementos vinculados a la producción, sino particularmente fortalecer las capacidades internas de liderazgo y toma de decisiones de las organizaciones, en este sentido se buscó mejorar la *democracia interna* mediante el desarrollo de procesos participativos colectivos, incidiendo en el equipo dirigente de las asociaciones .

El trabajo en talleres de liderazgo participación tenía como finalidad fortalecer a las organizaciones internamente y en su relación con otras instituciones lo que debe redundar en el futuro inmediato en

apoyos en sus procesos de trabajo colaborativo o negociación, con otras organizaciones, comunidades e instituciones relacionadas con el proceso forestal.

A lo largo del programa se ha visibilizado la participación protagonista de los GAD de la provincia de Orellana, y han demostrado su compromiso e interés de asumir la gestión forestal a través de la firma de acuerdos y convenios. Ahora los GAD cuentan con capacidades técnicas para continuar con el apoyo a los grupos de personas beneficiarias. Ciertamente se puede mencionar que no sólo existe una identificación de los GAD con los objetivos del programa, sino que a través de su activa participación se han establecido y empoderado de la Declaratoria Forestal.

El trabajo en talleres en materia de: liderazgo, trabajo colectivo, y participación; ayudó a fortalecer a las organizaciones internamente y a su relación con otras instituciones que permitirá apoyos en sus procesos de trabajo colaborativo o negociación con: otras organizaciones, comunidades e instituciones relacionadas con el proceso forestal; transformarlas en actores activos a nivel provincial y local. La renovación de liderazgo, y ampliación de las bases en las organizaciones era un elemento esencial del programa con la finalidad de incrementar los niveles de influencia de sus organizaciones en ámbitos institucionales y territoriales.

#### 4.8.3 Derechos Humanos

Considerados como tales, son garantías, facultades, que se reflejan en normas, principios, valores propios de la dignidad de todos los seres humanos (inherentes), sin importar su nacionalidad, raza, sexo, religión, ideología política, lugar de residencia, condición social o cualquier otra diferencia que los distinga. Son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y a los colectivos frente a las acciones que menoscaban las libertades fundamentales y la dignidad humana.

La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todas las personas que integran la familia humana. Mediante los tratados internacionales los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos.

La Declaración y el Programa de Acción de Viena adoptado en forma unánime declaran que la democracia, el desarrollo y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales son interdependientes y se refuerzan mutuamente<sup>6</sup>.

Para incorporar los Derechos Humanos a este programa y por la información recogida a la hora de su diseño se consideró necesario que la gente conociera determinados aspectos de la vida cotidiana, su opinión sobre ellos y eventualmente aclaraciones sobre el particular. Se analizaron tópicos tales como 1) Distinguir, explicar y analizar las diferentes expresiones de violencia; 2) ¿La discriminación es natural o es construida socialmente? 3) ¿Cómo se expresa la discriminación en la vida cotidiana, laboral, profesional, personal, política?; 4) Qué hacer y cómo para promover entre las autoridades quienes toman las decisiones, acciones concretas y eficaces para enfrentar las diversas formas de violencia contra las mujeres, (no únicamente la violencia familiar sino la externa también).

Sobre tal base se realizó un importante trabajo de sensibilización centrado en la actuación coordinada del equipo técnico hacia el conjunto de la población beneficiaria quienes tuvieron presente la necesidad de responder a las preguntas anteriores a lo largo de los contactos formativos en cursos y talleres como

---

<sup>6</sup> Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, Austria, 25 de junio 1993 "La Conferencia Mundial de Derechos Humanos reafirma el solemne compromiso de todos los Estados de cumplir sus obligaciones de promover el respeto universal, así como la observancia y protección de todos los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, otros instrumentos relativos a los derechos humanos y el derecho internacional. El carácter universal de esos derechos y libertades no admite dudas."

en el trabajo en las fincas y por tanto aprovechar las reuniones para con lenguaje y expresiones sencillas y cotidianas abordar tal temática.

Es importante mencionar que a nivel de resultados y acciones; el programa tal y como se configuró y aprobó, no tenía definida una estrategia de trabajo en materia de DDHH; aún así, el trabajo de sensibilización se realizó de manera coordinada con el equipo de campo y los espacios creados para temas relacionados con la actividad en las fincas. Es decir que se aprovechó estas reuniones para de manera ligera abordar los temas, todo esto se visibilizará en los diagnósticos que se han realizado a nivel de las comunidades.

Podemos a modo de conclusión señalar que en el programa se ha tenido presente estos aspectos de los DD.HH (incluido el **derecho humano a disfrutar de un entorno ambiental seguro para el desarrollo de la persona**<sup>7</sup>) y se ha considerado a todos la población beneficiaria, cualquiera que haya sido su papel en el programa como personas poseedoras del conjunto de atributos expuestos sin que en ninguna actividad se contemplara cualquier tipo de renuncia, se excluyese a personas por su raza, sexo o condición y se ha trabajado respetando un orden que interrelacionaba entre sí el respeto a los derechos. Ejemplo:

- Mejores cosechas y comercialización significa mayores ingresos y potencialmente mejor alimentación igual a mayor calidad de salud, mejor plan de vida y en definitiva a mayor calidad de vida todo ello interdependiente. Ninguna persona fue excluida y la gente ha manifestado expresamente que quien no quiso integrarse en el programa lo hizo por voluntad propia.
- Derecho de la persona a disfrutar **de un entorno ambiental seguro para el desarrollo de la persona** (En relación con la Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes que, en su artículo 3, reconoce el derecho a habitar el planeta y al medio ambiente.)

En definitiva en este programa se ha puesto en marcha una estrategia de desarrollo social que viene a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos mediante la articulación de políticas económicas, de empoderamiento social, formativas y de sensibilización que efectivamente contribuyan a la disminución de la pobreza, la mejora de la calidad de vida y la disminución de las desigualdades de género, edad, etnia, económicas, localización geográfica y condiciones de discapacidad, todo ello sustentado en una participación social inclusiva y considerando a las personas de mayor vulnerabilidad (indígenas, comunidades rurales, mujeres, etc.)

#### 4.8.4 Sostenibilidad Ecológica

La transversalización ambiental pasa por ser una herramienta para documentar la naturaleza y evaluar los alcances de los vínculos entre la gestión ambiental, el desarrollo, el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza. Y para ello el programa se centra en fortalecer las capacidades personales e institucionales para revertir la degradación ambiental y aprovechar de manera sostenible y equitativa los recursos naturales a través de la transversalización de la sostenibilidad ambiental.

Al finalizar el programa las instituciones se habrán fortalecido en su posición como cooperantes eficaces para el desarrollo a nivel regional y local, respetuosos con el medio natural y contarán con un entorno social responsable y sensibilizado sobre la necesidad de un desarrollo armónico que a largo plazo será beneficioso para todas y todos. La interiorización de incorporar la dimensión verde en el desarrollo a medio y largo plazo hará posible un desarrollo sustentable y duradero.

El programa está impregnado de tal componente como eje central de trabajo: Como se ha indicado el objetivo general del programa es "Contribuir a la conservación y manejo sustentable del Bosque Tropical Húmedo (BTH) como alternativa de desarrollo local y como objetivo específico se buscaba: "promover mecanismos de atención institucional y participación en aplicación del marco estratégico creado por la Declaratoria Forestal de Orellana para reducir la presión productiva sobre la masa forestal

---

<sup>7</sup> La [Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes](#) que, en su artículo 3, reconoce el derecho a habitar el planeta y al medio ambiente

de BHT. En realidad el presente programa ha centrado todas sus actividades en el manejo del bosque sea vía CEAI como mecanismo divulgativo y de sensibilización hacia el BHT. En la medida que se consiga se estará contribuyendo a la sostenibilidad.

Algo similar respecto al Centro Semillero cuya misión es facilitar semillas de árboles endógenos para que tras su crecimiento y posterior comercialización, esto es el incremento técnico de las ofertas de especies maderables desde el centro semillero, o con las alternativas económicas desde las fincas mejoradas para evitar la tala no sea necesaria realizar la presión que hasta ahora se venía realizando sobre el bosque

Resaltar también el trabajo realizado con mujeres y hombres de las 14 comunidades, a nivel individual con las alternativas productivas y a nivel organizativo con la participación en las asociaciones fortalecidas en el marco del programa. Con este trabajo mujeres y hombres de las comunidades han tomado conciencia de su papel a favor de la conservación; con todo ello se contribuye al equilibrio a través de la **relación armónica** entre las prácticas de producción y la naturaleza. Así, la acción debe lograr resultados de desarrollo contrastados sin amenazar las fuentes de recursos naturales y biodiversidad de la provincia y sobre todos del conjunto de la población.

## 5. LECCIONES APRENDIDAS

Respecto del CEAI, la colaboración institucional es clave pero el trabajo bien hecho anima a todos: Un centro de interpretación que dispone de aula-taller, recorrido formativo por el BTH, en un bosque y compartiendo espacio con el centro de rescate de animales resulta una iniciativa insuperable como espacio lúdico-formativo y de conservación. El hecho de que el Ministerio del Ambiente y el de Turismo apoyen la iniciativa fortalece la favorable acogida.

Uno de los elementos mejor valorados por las familias productoras es el hecho de que la implementación del programa surgió luego de una fase de acercamiento del equipo de OFIS, donde se construyeron **relaciones de confianza**, fundamentadas en el interés por el ser humano, por apoyar la solución de sus problemas familiares y personales, para posteriormente incentivar su participación en las iniciativas de emprendimiento. De hecho las personas que contactamos no beneficiarias tenían claro que se les había ofrecido participar y ellos declinaron la participación.

La **asistencia técnica y el acompañamiento** continuo son fundamentales para la implementación de un programa que plantee cualquier iniciativa de manejo sostenible del bosque sea a través de la selección de especies maderables (y semillas), sea con alternativas económicas a la tala. Si bien la agricultura es una actividad natural para la población rural, se valora mucho la presencia del personal técnico. Otro tanto la formación impartida al personal técnico del centro semillero, al personal técnico de CEAI y zoo, a las familias beneficiarias y al personal técnico de los GAD.

Los **conceptos de transparencia** en la gestión y rendición de cuentas son fundamentales para construir bases sólidas en las organizaciones sociales. La firma de contratos con beneficiarias y beneficiarios y el compromiso de reinversión, el fortalecimiento de sus organizaciones mediante programas formativos, etc., deben ser el inicio de un proceso que de tener continuidad haría posible instituir mecanismos de transparencia sencillos pero eficientes como la publicación de reportes de mejora agropecuarios, rendimientos de fincas, ingresos generados y mejora económica familiar etc,.

No es nuestro papel entrar a analizar razones que puedan haber llevado a reajustar actividades y presupuesto del programa inicialmente formulado, pero lo cierto es que la experiencia viene a demostrar que es muy difícil formular programas siguiendo todos los pasos metodológicos del **marco lógico** y de una manera ampliamente participativa. Sin embargo, es clave intentar asegurar una participación multi-actoral activa y representativa durante la etapa de identificación de problemas que le otorgue mayor legitimidad, justificación y pertinencia a la propuesta de intervención. Es evidente la importancia de sustentar las formulaciones en un profundo conocimiento contextual y plantear siempre

un **Marco Lógico flexible** que tras los cambios no pierda su finalidad y cumpla su función como instrumento de planificación..

En un programa como este donde ocupa un destacado lugar la intervención orientada al emprendimiento y a la generación de ingresos (con las 270 familias) se hace preciso la construcción de un modelo de trabajo con la gente, donde se aborde estrategias fundamentalmente para **fortalecer su autoestima y su capacidad de tomar decisiones** para impulsar actividades productivas y creemos que en este caso, al menos hasta el momento de cierre del programa, se ha conseguido.

**La participación decisiva e intensa de la población** como agentes de su propia transformación es determinante para la eficaz implementación de proyectos agrícolas y pecuarios, porque son las personas quienes determinan en qué medida adoptan como suyos las nuevas prácticas. La participación es recomendable para: adaptar y actualizar el marco lógico, asegurar un seguimiento y evaluación realmente efectiva; lograr concretizar sinergias y complementariedades con otras iniciativas en el territorio.

Contar con un **sistema o plan de monitoreo sólido**, es fundamental para realizar estudios serios en todo lo relacionado a la producción agropecuaria (cantidad, costos, calidad, etc.), o para evaluar si la actividad comercializadora puede alcanzar un punto de equilibrio básico,<sup>8</sup> y tomar medidas necesarias. El propósito del monitoreo es hacer seguimiento sistemático medir la eficacia y ayuda a determinar exactamente cuándo un programa está bien encaminado y cuándo es necesario introducir cambios para potenciar la calidad de las actividades que se realizan. En tal sentido contar a priori con instrumentos técnicos de este tipo hubiese sido útil para predecir el futuro de los procesos comercializadores incluidos en el programa.

**Utilizar una metodología vivencial y cálida** para enseñar nuevas prácticas de producción agropecuaria, logra resultados efectivos y genera vínculos amistosos horizontales que favorecen el intercambio de conocimientos y experiencias entre el personal técnico y la población sujeto. En ese sentido, el equipo técnico ha logrado construir un fuerte vínculo colaborativo con la población de las comunidades, que ha favorecido la participación y apropiación.

Es clave entender que **para lograr competitividad, es necesario producir en calidad y cantidad** de modo que se satisfaga las demandas del mercado local.

La fortaleza de la **organización social es la base para consolidar la actividad productiva** o comercial. Es indispensable definir una estrategia continua de trabajo con personas dirigentes y personas asociadas a fin de mantener los valores y principios que sostienen la organización, a fin de que puedan empoderarse de la propuesta y asumir responsabilidades que muchas veces son complicadas porque es un mundo nuevo y diferente para las personas productoras rurales.

El fortalecimiento organizativo y el desarrollo de **capacidades en las mujeres** son la clave para romper esquemas de inequidad. En ese sentido, las iniciativas productivas tienen el potencial de provocar cambios fundamentales para integrar a la mujer campesina al desarrollo rural.

Debemos tener claro las **ventajas y desventajas de la incipiente comercialización a través del mercado informal**, el cual no está regido por normas y exigencias formales, e incluye entre otros los mercados locales, la venta ambulante, y la venta comunitaria, lo que en la economía solidaria se llama "comercialización comunitaria". Si bien es un punto de partida para la comercialización de la producción de las comunidades, la principal desventaja es que la demanda y el precio de producto lo determinan principalmente los intermediarios, y es un mercado muy inseguro.

## **6. CONCLUSIONES**

En el siguiente capítulo se establecen las principales conclusiones derivadas de los criterios de evaluación evaluados:

### **Pertinencia**

La intervención **se alinea en alta medida a las prioridades estratégicas de las políticas nacionales** de "políticas medioambientales, concienciación social y menos presión sobre el bosque controlando la

---

<sup>8</sup> El Punto de Equilibrio es aquel punto de actividad en el cual los ingresos totales son exactamente equivalentes a los costos totales asociados con la venta o creación de un producto. Es decir, es aquel punto de actividad en el cual no existe utilidad, ni pérdida.

tala. Está especialmente definido este papel en la Declaratoria Forestal del GADMFO, del GADFO y las propias políticas nacionales.

La intervención destaca también por su **alta pertinencia con las necesidades y demandas de la población rural** de las 14 comunidades donde se implementó el programa, por su aportación a una mejora sustancial de su economía para las familias beneficiadas con nuevos recursos para incrementar sus fuentes de ingresos.

### **Eficiencia**

Una vez reajustados objetivos y montos económicos dedicados al programa, se observa que los presupuestos establecidos inicialmente responden a las actividades y productos esperados en cada uno de los resultados, sin alterar las partidas una vez que la Agencia Vasca delimitó los alcances sin que esto afectara a la consecución de resultados. Al final del programa podemos ver que existe un alto indicador de cumplimiento de resultados, en la práctica todos ellos.

La gestión financiera **eficiente en transformar recursos entregados** en resultados comprometidos; y es transparente en cuanto existen procesos de rendición de cuentas internas que garantizan la utilización de los recursos para su finalidad.

El CEAI es una realidad y puede marcar un antes y un después en la provincia por su significación como lugar de encuentro y reflexión para definir políticas ambientales, sensibilizar y en definitiva marcar un futuro más respetuoso con el ambiente en general.

Los **recursos humanos** han sido efectivos en sus facetas formativas como en el asesoramiento a nuevas fuentes de producción e ingresos económicos. El componente de comercialización, sin embargo, constituye el eslabón más complejo de la cadena productiva y la generación de capacidades en los productores será un proceso que requiera mayor tiempo, acompañamiento y experiencia y sus resultados prácticos podrán apreciarse a medio plazo

Se destaca la amplia **participación de mujeres** en los procesos de producción, organizativo y formativo, y se han hecho esfuerzos considerables a través de una técnica en la materia para manejar adecuadamente el enfoque de género en contextos rurales, de modo que se potencie un mayor empoderamiento de las mujeres y reconocimiento de su rol productivo.

### **Eficacia**

En general, el programa cumple con los elementos planteados en la formulación de Programa y ha logrado consolidar avances importantes en cada uno de los resultados. Con certeza podemos decir que junto a su aportación a la política medioambiental hay unos grandes avances en **productividad agrícola y fortalecimiento de capacidades** tanto para la producción como para la gestión de la organización social. El acompañamiento y los permanentes procesos de capacitación han generado un evidente empoderamiento de las personas productoras principalmente de las mujeres que se muestran muy proactivas y motivadas para avanzar en la propuesta. Algo similar podríamos decir sobre las asociaciones fortalecidas.

La **Feria** ha podido servir para crear una cierta simbiosis entre producción y comercialización cara a potenciar un mercado alternativo a medio plazo. Como se decía, el futuro marcará los avances que se puden producir en base a la semilla generada por el programa.

### **Sostenibilidad**

Existen **fuertes bases de sostenibilidad social** principalmente en lo relativo a la política medioambiental: Por parte del municipio está garantizada la continuidad del centro CEAI con recursos económicos importantes y una posible fuente alternativa de ingresos procedente de alquileres de sala, trabajos de investigación, cobro de entradas, etc. Otro tanto respecto de la provincia inmersa en una política de reforestación y control de la tala incontrolada. También desde los GAD ahora con personal técnico cualificado.

Respecto a la actividad productiva se evidencia la satisfacción de las familias por la componente productiva aportada por el programa. Será el medio plazo el que marque si se ha tomado conciencia de que la aportación pretende mejorar sus fuentes de ingreso de futuro y o un recurso puntual. Aquí tendrá mucho que ver si los conocimientos adquiridos les permiten mantener las piscifactorías, los nuevos cultivos, etc.

Respecto al proceso organizativo, hay bases de sostenibilidad social reflejadas en el compromiso de las personas líderes por seguir avanzando como colectivo, empoderando a sus personas socias y fortaleciendo su cualificación técnica

### Impacto

El Centro ya abierto ha recibido más de 2500 personas visitantes entre enero y febrero y es punto de referencia de universidades como campo de experiencias formativas para sus estudiantes. Una vez rodado debe resultar un aporte básico y un punto de referencia esencial en la política ambiental de la provincia.

Aunque la evaluación se ha realizado justo a la finalización del programa y por tanto el tiempo transcurrido insuficiente para determinar con objetividad su influencia, se evidencian **efectos directos atribuibles al programa** principalmente a nivel personal-familiar. A nivel individual hay un fortalecimiento de la autoestima de las mujeres gracias a su reconocimiento como actoras del programa o las nuevas técnicas adquiridas. A nivel familiar hay un cierto impacto en la seguridad alimentaria de las familias de las 14 comunidades, quienes ahora acceden a nuevos productos que enriquecen su dieta directamente o a través de la compra de nuevos productos consecuencia de la venta de pollos, peces etc. ingresos de los que antes no disponían.

**Respecto a la perspectiva de género en el programa**, el equipo está en proceso de consolidar capacidades para abordar integralmente el enfoque en acciones de desarrollo. La intervención ha logrado una fuerte participación de las mujeres en los procesos de producción, organizativo, y de comercialización; ellas han sido actoras clave en su implementación y señalan han experimentado un fortalecimiento de su autoestima y están en camino de lograr un empoderamiento que impacte en las relaciones de poder existentes.

En su día a través de la implementación de ferias se podría promover un **control democrático de los mercados**, facilitando un cierto acceso equitativo para quienes en el futuro compren la producción agropecuaria de las 14 comunidades implicadas en el programa.

Las actividades de educación al desarrollo realizadas en Euskadi han cumplido su objetivo y han suscitado información para conocer mejor la realidad de la amazonia en Ecuador (aunque sea una pequeña parte).

### Coherencia

La intervención es altamente coherente con el marco local de políticas reflejadas en el Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015-2019), y en los Planes de desarrollo Provincial, Cantonal y Parroquial; a nivel nacional con las políticas públicas establecidas en la ley de Gestión Ambiental de 1999 el Plan Nacional del Buen Vivir. Se tiene como referente la política nacional en materia medioambiental en general y el reparto de papeles asignados a las distintas administraciones lo que ha permitido la complementación y la especialidad.

La gestión ambiental y conservación y reducción de la presión sobre el bosque exige multitud de actividades más la de este programa contribuyen en positivo: centro de interpretación (sensibilización) apoyo al semillero (forestación en general) y comercialización (menos presión extractiva) junto a mayor formación de personal técnico y población beneficiaria.

La mejora en el manejo de las explotaciones agrarias (y menor presión en el bosque) puede conseguirse también gracias a la formación que mejore las alternativas agropecuarias alternativas al corte de madera. Además el diseño de un plan para el centro de interpretación o el apoyo al vivero lo complementan.

## 7. RECOMENDACIONES

Una vez concluido el proceso de evaluación de la intervención, el equipo consultor define una serie de recomendaciones planteadas en tres niveles de aplicación: estratégicas, estructurales y operativas, que pueden aportar en una siguiente fase o en la construcción y ejecución de nuevas propuestas.

### ESTRATÉGICAS

1. El compromiso adquirido por OFIS de llevar a cabo el programa que durante un tiempo tuvo dificultades para echar a andar, ha supuesto un cierto condicionante toda vez que fue ajeno a la fase de identificación, con lo que en buena medida ha debido hacer frente al resultado y actividades del programa sobre la base de su experiencia previa.
2. Probablemente de haber iniciado OFIS la actuación desde el primer momento hubiese sido posible una coordinación y liderazgo entre los actores locales para definir una estrategia colectiva que concentrase a las administraciones públicas implicadas en mayor implicación, protagonismo y coordinación (especialmente Municipio y Provincia) así como otras instituciones públicas, organizaciones, ONG, actores locales, pequeños productores y productoras para lograr incidencia política y social y un mayor compromiso ciudadano con los temas medioambientales.
3. Con los Gobiernos Parroquiales, es preciso posicionar la propuesta de que los emprendimientos productivos pueden ser la alternativa a la tala indiscriminada como para reducir el acelerado abandono del campo.
4. Fortalecer la incorporación del enfoque de género en las distintas etapas, principalmente en la identificación y formulación, a fin de entender las dinámicas, estereotipos y relaciones de poder existentes, y sobre ese conocimiento fortalecer el papel, las capacidades y dinámica de toma de decisión de las mujeres. Los conceptos sin embargo, deben plasmarse en acciones concretas más allá de la presencia, números de asistencia de mujeres a los eventos o actividades ejecutadas por el programa, es vital que se traduzcan en mayor empoderamiento y con ello mejora de ingresos para mujeres, participación en espacios de decisión y por extensión, reducción de abusos y violencia familiar, mejora de oportunidades laborales, de formación, etc.

### ESTRUCTURALES

1. Incorporar un componente de sensibilización con la población joven y niñas/niños de las comunidades intervenidas en propuestas orientadas al mejoramiento de la producción e impulso a iniciativas y emprendimientos para evitar incentivar la migración de los jóvenes en busca de oportunidades y estudios, pero sin un horizonte de regresar a su comunidad para aportar en su desarrollo.
2. Redefinir el concepto de fortalecimiento organizativo que debe comprenderse como un proceso continuo que requiere acompañamiento y trabajo permanente por parte de las instituciones de apoyo, en base a un programa integral de desarrollo de capacidades para las personas miembros de la organización, en especial personas directivas y en temas como: funciones de las personas miembros de la organización, liderazgo, formación empresarial, planificación y gestión de la organización social y empresarial, etc.
3. Reestructurar propuestas y acciones de capacitación teniendo en cuenta que las capacitaciones a familias, la mayoría de beneficiarias y beneficiarios se ubican en grupos de edad adulta, y bajo nivel de formación académica, por lo que los procesos de formación deben ser reforzado de forma continua; así como primar la impartición en su lengua.
4. Fortalecer los espacios de diálogo para que las asociaciones fortalecidas puedan crear opinión y aportar sugerencias y propuestas a considerar por Municipalidad y Provincia, con el ánimo de incrementar el tejido social consciente del necesario control de la política ambiental.
5. Incorporar en futuras intervenciones una estrategia de salida como parte del enfoque de trabajo desde su inicio, con acciones definidas y recursos económicos y técnicos.

6. Ajustar cronogramas para disponer de tiempo para realizar una sistematización de las buenas prácticas en alguna de las experiencias agropecuarias y su impacto en la seguridad y soberanía alimentaria.
7. Incorporar en futuras intervenciones un componente de incidencia política hacia los Titulares de Obligaciones para dar a conocer la situación de las comunidades y demandar una mayor implicación y articulación de las autoridades parroquiales y cantonales en los procesos de comercialización que se están implementando. La incorporación del enfoque de derechos es clave para lograr que el Estado como titular de obligaciones se vincule y articule a los procesos que están siendo impulsados.
8. Fortalecer la incorporación de enfoques transversales de desarrollo a los que debe dotárseles de una adecuada estructura, con el fin de ir acompañando la materialización de los mismos en todos los procesos estratégicos y operativos. Esto no implica que los otros enfoques no priorizados desaparezcan, sino más bien que se mantengan en un segundo nivel de atención a modo de ejes inspiradores.
9. Replantear mecanismos de sostenibilidad e impacto del programa incrementando los niveles de compromiso con la provincia inmersa en un proceso de mejora de semillas y centro de acopio y secado de madera, para conseguir que la ciudadanía en general disponga de opciones para aliviar la presión en el bosque mejorando especies y realizando cortes sostenibles.

## **OPERATIVAS**

1. Precisar los indicadores de cada uno de los resultados para facilitar la medición de impacto de futuras intervenciones, sobre la base de una sólida lógica vertical y horizontal que asegure la sinergia de efectos en la cadena de resultados de la acción. Es decir, cuidar que los indicadores respondan directamente a los resultados propuestos y que la suma de actividades que se plantean permita la consecución de estos indicadores.
2. Levantar información desagregada por sexos, así como por edades, durante la identificación de problemas en los grupos de atención, para registrar expectativas, intereses y problemáticas que afectan diferencialmente a las mujeres rurales e indígenas y a los hombres de acuerdo a sus grupos etarios y planificar estrategias explícitas para su abordaje.
3. Sistematizar el proceso de seguimiento y monitoreo a través de herramientas prácticas, poco complejas que permitan mantener la coordinación con el equipo técnico local. Este mecanismo debe operar a través de instrumentos técnicos para reducir el riesgo de que el monitoreo dependa de las personas y que algún cambio del recurso humano pueda modificar los productos esperados.
4. Investigar sobre experiencias similares existentes en la región con el fin de aprender sobre aciertos y errores que han involucrado a productores y productoras y población campesina que ponen su confianza y esperanzas en estas propuestas, tomando en cuenta que Ecuador es un país con alta presencia de la cooperación internacional institucional y de ONG, que llevan décadas realizando proyectos de todo tipo, desde propuestas sociales y educativas, hasta ambientales, productivas y de comercialización. Es fundamental analizar estas experiencias desde un enfoque de aprendizaje y generación de conocimiento.

## **8. ANEXOS**

1. Agenda de reuniones.
2. Agenda de trabajo in situ.
3. Términos de Referencia de la evaluación.
4. Propuesta metodológica de evaluación.